

# EQUIPO DE FORMACIÓN BÁSICA INICIAL

## ÍNDICE DE ENSEÑANZAS

NIVEL I (2)  
NIVEL I. MÓDULO I (6)  
NIVEL I. MÓDULO II (10)  
NIVEL II (13)  
NIVEL II. MÓDULO III (20)  
NIVEL III. MÓDULO IV (25)  
MI PRIMER ACERCAMIENTO AL INGLÉS (41)  
SEGUIMOS CON ORTOGRAFÍA (43)  
TALLER DE LENGUA Y LITERATURA (44)  
A VUELTAS CON LAS MATEMÁTICAS (46)  
AGILIZA TU MENTE (49)  
LEER, COMPRENDER, APRENDER (52)  
INFORMÁTICA BÁSICA (54)

## COMPONENTES

- MACHO LAGÜENS, M<sup>a</sup> Carmen
- MORENO SAIZ, M<sup>a</sup> Sandra
- SAIZ RUIZ, Celia

## CALENDARIO DE REUNIONES

Las reuniones del equipo de Formación básica inicial se realizarán todos los viernes, en horario de 11:50 a 13:30. La primera parte de la sesión se dedicará preferentemente a la coordinación de actividades a nivel de equipo y Centro, la transmisión de informaciones de la CCP y otros órganos o departamentos, informaciones generales, etc. La segunda parte estará dirigida fundamentalmente al seguimiento del alumnado, coordinación con el Dto. de Orientación y la valoración de las VIAS.

Durante el mes de septiembre las reuniones se han dedicado a la planificación del curso, la elaboración de la PGA, la corrección y evaluación de las VIAS, elaboración de listas/grupos y otras tareas propias del inicio del curso.

## FUNDAMENTACIÓN

La presente programación ha sido elaborada por el equipo de Formación básica inicial teniendo como referente lo dispuesto en lo establecido en la Orden EDU/58/2010, del 9 de julio del 2010, por la que se regula la formación básica inicial para personas adultas en nuestra comunidad, tratando de adaptar su contenido a las peculiaridades propias del alumnado y el Centro y teniendo en cuenta los agrupamientos que determine el Equipo Directivo.

Por un lado, nuestra programación contempla dos vertientes:

- Formación académica: Enseñanzas regladas, cuyo propósito final sería dotar al alumnado de las competencias básicas necesarias para poder continuar otros procesos formativos.
- Enseñanzas no regladas: a través de las cuales, el alumnado puede adquirir, recuperar o mantener aprendizajes que le permiten sentirse activo e integrado.

Se trata de una programación flexible, abierta a la introducción de nuevos contenidos que vengan marcados por la actualidad, necesidades e intereses del alumnado, jornadas especiales o celebraciones del Centro.

## OBJETIVOS GENERALES DE LA F.B.I.

Estos objetivos son comunes a todos los niveles de la formación básica inicial y tratan de ajustarse fundamentalmente a las necesidades y características del alumnado del centro.

- Facilitar el acceso a la Educación Secundaria para personas adultas u otros procesos formativos.
- Adquirir, renovar y ampliar conocimientos, habilidades y destrezas básicas.
- Desarrollar capacidades personales en los ámbitos expresivo, comunicativo, de relación interpersonal y de construcción del conocimiento.
- Conocer y ejercer sus derechos y asumir sus deberes ciudadanos ejercitando el diálogo como valor de una sociedad plural fomentando la capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica, haciendo efectivo el derecho a la ciudadanía democrática y favoreciendo actitudes solidarias y tolerantes.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y colaborativo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio que sirvan como soporte para abordar aprendizajes a lo largo de la vida.
- Favorecer las actitudes de autoestima, valoración personal, sentido crítico, iniciativa personal, interés y creatividad, reforzando actitudes positivas.
- Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como analizar y valorar críticamente las desigualdades entre ellos.
- Promover la salud personal, fomentando hábitos sanos y comportamientos relacionados con aspectos tales como la alimentación, el consumo y la conservación y mejora del medio ambiente.
- Promover la inserción social de las personas adultas pertenecientes a grupos marginales o con riesgo de exclusión social.
- Favorecer el proceso de interpretación y transformación de la realidad más próxima, así como la comprensión y adaptación a los cambios en el mundo actual.
- Mejorar y/o mantener las capacidades de atención, concentración y memoria, especialmente con el alumnado de mayor edad.
- Iniciarse en el uso de las nuevas tecnologías.

## **NIVEL I**

### **OBJETIVOS:**

- Conocer las técnicas instrumentales básicas del lenguaje y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta y para comprender textos orales y escritos sencillos.
- Utilizar recursos expresivos elementales de carácter oral y escrito, relacionados con el entorno más próximo y con la propia experiencia y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Ampliar el léxico básico de uso, enriqueciéndolo en la medida en que se realiza un progreso de las habilidades de expresión oral y escrita.
- Adquirir competencias comunicativas que permitan la interpretación y la capacidad para cumplimentar documentos e impresos usuales: recibos, facturas, resguardos, formularios, solicitudes u otros.
- Aplicar las competencias de comunicación adquiridas a la comprensión de medios tecnológicos y de comunicación social (prensa, radio, TV,...) interpretando de forma crítica la información que nos ofrecen.
- Corregir alteraciones producidas en el proceso del aprendizaje de la lectoescritura, superando trastornos en el lenguaje.
- Fomentar el uso de la lectura como fuente de placer, de aprendizaje, de conocimiento del mundo y de enriquecimiento personal y aproximarse a obras relevantes de la tradición literaria y aquellas de tradición popular más cercana al adulto: refranes, cuentos, dichos,...
- Leer y escribir las cantidades numéricas más usuales que determinen la comprensión de situaciones concretas de la realidad próxima.
- Iniciar la mecanización de operaciones matemáticas sencillas con números naturales, para aplicarlas a la resolución de situaciones que permitan atender las necesidades más básicas.

- Conocer y diferenciar las medidas no convencionales y convencionales, diferenciando unidad e instrumento de medida.
- Conocer las formas geométricas más elementales, siendo capaz de identificarlas en el entorno natural y social que nos rodea.
- Iniciarse en el desarrollo del pensamiento lógico y creativo, utilizando conceptos, expresiones y procedimientos matemáticos de diversa complejidad para plantear, resolver y modelar problemas y situaciones cotidianas, entendiendo el ámbito de manera globalizada.
- Utilizar algunos recursos (textos, materiales, instrumentos de dibujo, calculadoras, ordenadores, etc.) para la mejor comprensión de conceptos matemáticos, la realización de tareas de cálculo, la resolución de problemas y el tratamiento de la información.
- Identificar en la vida cotidiana situaciones matemáticas, siendo capaz de utilizar los conceptos matemáticos para una comprensión y expresión de la realidad.
- Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetivos comunes y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
- Relacionar los conocimientos científicos básicos para generar una cultura comprometida en la conservación del medio ambiente y en el uso adecuado de los recursos energéticos y el reciclaje, a fin de mejorar la calidad de vida planetaria.
- Afianzar hábitos de salud y cuidado corporal que deriven de la aproximación al conocimiento del cuerpo humano, de sus posibilidades y limitaciones, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad...)
- Adquirir conocimientos y hábitos para realizar un consumo responsable.
- Comprender que existen diferentes razones (históricas, geográficas, físicas y culturales), que explican la diversidad de los grupos humanos en nuestro planeta, en relación con las actividades que desarrollan mostrando actitud de respeto y tolerancia hacia la multiculturalidad.
- Reconocer y apreciar la pertenencia a grupos sociales y culturales con características propias, valorando las diferencias entre iguales y la necesidad del respeto a los derechos humanos en cualquier ámbito de actuación.
- Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural más próximo, pueblos y ciudades de Cantabria, su organización, características e interacciones.
- Utilizar de forma básica las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando la contribución que pueden tener en la mejora de las condiciones de vida de las personas.
- Favorecer la autoestima y valoración personal, reforzando las actitudes positivas, formando una imagen adecuada de si mismo, de sus características y posibilidades, valorando sus experiencias, el esfuerzo y la superación de las dificultades.

#### CONTRIBUCIÓN DEL NIVEL A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

##### CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA:

- Capacita para interactuar comunicativamente: escuchar y responder de forma ordenada y coherente en distintas situaciones y contextos.
- Permite utilizar el vocabulario básico y ampliar el léxico de forma progresiva.
- Proporciona estrategias de codificación y descodificación de fonemas, signos y símbolos.
- Aportar conocimientos de las reglas funcionales básicas del uso del lenguaje.
- Acerca al conocimiento de otras culturas y a la comprensión de distintas situaciones de comunicación en el mundo actual, desde el respeto a la diversidad lingüística y cultural.
- Incorpora a la expresión oral y escrita, de forma ordenada, el lenguaje y símbolos matemáticos elementales.
- Adquiere vocabulario y expresiones matemáticas sencillas que amplían la percepción y comprensión de su entorno.
- Mejora la expresión escrita transfiriéndola a otros campos del conocimiento.

- Facilita y motiva para narrar historias de la propia vida o cercanas, apoyándose en distintos acontecimientos y experiencias cotidianas.
- Aproxima, a través de la lectura, al conocimiento del patrimonio cultural y de la realidad de Cantabria.

#### CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

- Contribuye al desarrollo de la competencia de razonamiento matemático.
- Facilita la adquisición de conceptos elementales relacionados con el razonamiento lógico-matemático, mediante las estructuras lingüísticas.
- Establece los mecanismos necesarios de comprensión lectora, previos a la solución o aplicación de operaciones básicas fundamentales, en la resolución de problemas.
- Dota de las estrategias necesarias de observación para interpretar series u otros recursos matemáticos simples.
- Desarrolla el pensamiento lógico y su aplicación a la resolución de problemas y situaciones, en diferentes contextos de la vida cotidiana.
- Agiliza la adquisición del cálculo mental y escrito, utilizando distintos tipos de números y operaciones básicas, encaminadas a encontrar y analizar las posibles soluciones a diferentes situaciones cotidianas.
- Facilita el uso de los símbolos matemáticos conocidos que aparecen en los distintos teclados: móviles, calculadoras, Ordenadores y similares.
- Posibilita una mejor comprensión de la realidad a través del conocimiento de sus aspectos cuantificables.
- Facilita la adquisición de vocabulario propio de los principios físicos fundamentales que rigen acontecimientos cotidianos.
- Capacita para la comprensión de textos sencillos relacionados con la ciencia en el mundo natural.
- Desarrolla la capacidad de observación y comprensión de fenómenos naturales de carácter cotidiano.
- Fomenta la capacidad para comprender noticias relacionadas con la interacción del ser humano con el medio natural y concienciarse de la problemática actual del medioambiente.
- Desarrolla la capacidad para exponer ideas orales o elaborar textos cortos relacionados con los problemas de su entorno.
- Fomenta los hábitos saludables necesarios para el mantenimiento, mejora de la salud y de la calidad de vida individual y colectiva.
- Identifica las conductas que contribuyen a actuar de forma coherente y responsable sobre el consumo, el uso de los recursos y de los productos que el medio y la sociedad ofrecen.
- Ayuda a concebir a las personas como una parte activa del medio, así como la responsabilidad de proteger, conservar y mejorar el entorno natural, estudiando algunas causas que alteran su equilibrio.
- Favorece la comprensión de las peculiaridades de los distintos pueblos en función de las características de su hábitat y las condiciones en las que desarrollan sus actividades.

#### CONTRIBUCIÓN A LA COMPETENCIA DIGITAL.

- Estimula la motivación para iniciarse en el uso de los nuevos recursos tecnológicos con diferentes fines u objetivos.
- Facilita la participación en entornos de aprendizaje diversos.
- Interpreta de forma adecuada los mensajes de ejecución de actos interactivos sencillos relacionados con aparatos de nueva generación: telefonía móvil, cajeros automáticos y otros similares.
- Facilita el uso de los instrumentos elementales para entender y adaptarse a los diferentes canales de comunicación y a los diversos elementos del entorno de aprendizaje digital, en una sociedad en constante evolución tecnológica.

- Conecta con las herramientas tecnológicas básicas que sirven para relacionar a las personas con la sociedad de la información y comunicación, así como iniciarse en los conocimientos informáticos básicos para desenvolverse en la realidad más inmediata.
- Facilita el uso de recursos digitales para visualizar lugares y aproximarse a paisajes, monumentos o cualquier aspecto medioambiental de interés.
- Contribuye a superar la inseguridad, los nervios, tensión y miedo que produce enfrentarse a los aprendizajes a través de las nuevas tecnologías.

#### CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

- Fomenta el respeto hacia culturas diferentes, teniendo la oportunidad de conocerlas desde la competencia comunicativa.
- Favorece la convivencia, la tolerancia y el respeto, ejercitando el diálogo como vía necesaria para la resolución pacífica de conflictos.
- Pone en práctica las normas básicas de convivencia relacionadas con la realidad cercana.
- Fomenta la participación en la cultura del ocio y el tiempo libre del entorno más próximo.
- Desarrolla habilidades para el aprendizaje colaborativo, valorando las ventajas que posee para el enriquecimiento personal tales como: la adopción de distintos puntos de vista sobre un mismo acontecimiento, la gestión de tareas grupales, la necesidad de llegar a acuerdos, la negociación en la resolución pacífica de conflictos y la asunción de responsabilidad en la toma de decisiones.
- Favorece el reconocimiento de los valores ciudadanos de protección al medio ambiente y de actitudes que contribuyen al desarrollo sostenible.
- Desarrolla actitudes, valores y habilidades que impulsan y estimulan nuevas ideas y cambios que mejoren situaciones cotidianas, para entender la necesidad de una cultura innovadora y emprendedora básica, que permita la adaptación de las personas a las nuevas situaciones y demandas de la sociedad.
- Favorece el aprendizaje permanente para que las personas sean cada vez más autónomas.
- Desarrolla habilidades sociales para desenvolverse de manera eficaz en la sociedad actual, adaptándose a los cambios que se producen con actitudes democráticas.

#### CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

- Fomenta y motiva hacia un mejor conocimiento cultural de su entorno, valorando los modelos culturales más cercanos.
- Facilita el conocimiento del patrimonio histórico cultural y artístico más inmediato, desarrollando actitudes de conservación, respeto y difusión del mismo.
- Despierta el interés por conocer expresiones culturales y artísticas que forman parte de la cultura de Cantabria, fundamentalmente, de aquella con raíces populares más próximas.
- Permite el acceso a las manifestaciones artísticas a través de las tecnologías de la información y la comunicación, como fuente de conocimiento, disfrute y desarrollo personal.
- Fomenta el disfrute por la participación en actividades culturales más próximas.
- Valora la importancia de las expresiones culturales y artísticas como característica de las distintas sociedades.

#### CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER.

- Aporta iniciativas de búsqueda de fuentes de información de su entorno para satisfacer intereses o necesidades personales de carácter cotidiano.
- Utiliza la comunicación como instrumento de aprendizaje a lo largo de toda la vida en todas sus facetas y manifestaciones, como aportación natural y espontánea a la formación permanente.
- Promueve la curiosidad y el análisis sobre temas de interés propio en el entorno más inmediato.
- Facilita la comprensión y expresión de los conocimientos adquiridos en otros ámbitos.
- Desarrolla algunas capacidades cognitivas básicas para el aprendizaje autónomo: atención, percepción, memoria, lenguaje y pensamiento.
- Motiva a las personas adultas a «aprender a aprender», como forma de reflexionar sobre los propios conocimientos adquiridos y su experiencia.

- Facilita el uso básico y elemental de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de aprendizaje autónomo, que mejoran la formación personal, social y laboral.
- Desarrolla estrategias y habilidades sociales que posibilitan la autonomía en el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Relaciona las experiencias personales con los nuevos aprendizajes.
- Reconoce las necesidades de formación para actuar de manera crítica y responsable en el ejercicio de la ciudadanía.
- Ayuda a la continuidad de los aprendizajes mediante el estímulo de habilidades sociales, de intercambio de ideas propias y ajenas, fomentando el trabajo colaborativo.

CONTRIBUCIÓN AL SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR.

- Favorece la planificación de tareas o metas propias, individuales y colectivas, de carácter cooperativo.
- Proporciona conocimientos sobre el funcionamiento del mercado laboral, ofertas, demandas, perfiles profesionales y modalidades de empleo, desde su entorno más inmediato.
- Ayuda a descubrir las fuentes de información para satisfacer intereses personales.
- Potencia la autonomía de la persona adulta con el descubrimiento de la lectura y la escritura.
- Refuerza la autoestima en cada uno de las habilidades y saberes adquiridos, a la vez que contribuye a valorar las potencialidades individuales.
- Contribuye al desarrollo de itinerarios personales en el ámbito educativo y formativo, posibilitando aprendizajes a lo largo de la vida.

CONTENIDOS:

Los contenidos que aparecen en esta programación han sido consensuados por el equipo docente a partir de los planteados en la normativa actual, se ha realizado un trabajo de concreción por módulos. Muchos de ellos, especialmente los de carácter instrumental, se entienden como imprescindibles para ambos módulos. En cambio, con aquellos que tienen un carácter más social (“El entorno y el medio”, “Sociedad, personas y culturas” y “Salud y consumo”), hemos realizado una distribución entre el módulo I y el II, lo que nos ha permitido, así, definir el eje temático de referencia.

Los contenidos correspondientes a este nivel, están estructurados en bloques y se seguirá la tendencia globalizadora a la hora de abordarlos en el aula. Constituyen un amplio marco de referencia, siendo luego la realidad de cada grupo y el devenir diario los que determinan la relevancia de unos sobre otros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

También a partir de la Orden reguladora se ha realizado un trabajo de selección y concreción de los criterios para evaluar. En ciertos casos, se han dejado fuera algunos de los establecidos por estar contenidos en otros más amplios, en otras ocasiones, se ha matizado o ampliado el concepto de lo que se quiere evaluar. En **negrita** aparecen los que se consideran mínimos para la promoción al siguiente módulo.

## **MÓDULO I (ALFABETIZACIÓN)**

ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN

OBJETIVOS

- Conocer y dominar las técnicas instrumentales básicas del lenguaje oral y escrito.
- Comprender y expresar mensajes orales y escritos relacionándolos con su experiencia personal (vivencias, sentimientos y opiniones)
- Mejorar y ampliar su vocabulario.
- Adquirir habilidades y destrezas relacionadas con la escritura: motricidad gruesa, fina, discriminación visual, dominio espacial y desarrollo sensorial.
- Estructurar correctamente frases sencillas.
- Utilizar reglas de ortografía elementales.
- Favorecer la participación activa en actividades grupales: dinámicas, debates...

- Interiorizar las normas básicas imprescindibles para una comunicación adecuada: escuchar al otro, respetar las opiniones diferentes a la propia, orden en las intervenciones, volumen y tono...
- Favorecer el hábito lector, no solo de cara a convertir la lectura en una herramienta de aprendizaje, sino como un medio placentero de desarrollar la creatividad, la sensibilidad...
- Iniciación en el uso de las nuevas tecnologías: alfabetización informática y uso de las TICs como herramienta de aprendizaje.

#### CONTENIDOS

##### Escuchar, hablar y conversar

- Participación de manera adecuada y respetuosa con el resto, en coloquios y debates.
- Expresión oral de ideas y situaciones relacionados con su entorno cercano

##### Leer y escribir

- Lectura de: Sílabas, pseudopalabras, palabras.  
Sílabas directas, inversas y trabadas.
- Lectura comprensiva de textos muy sencillos: descriptivos, informativos, literarios...
- Respuesta literal e inferencial de textos sencillo.
- Escritura:
- Trazo correcto de las letras.
- Construcción de frases ordenando palabras sueltas.
- Creación de frases sencillas.
- Dictado.
- Normas ortográficas: m antes de p/b; uso de mayúsculas; uso correcto de c/z/q; uso de j/g, uso del punto.
- Utilización de programas informáticos sencillos para trabajar la lectura y escritura

##### Educación literaria.

- Escucha de textos literarios adecuados al nivel.
- Lectura guiada y autónoma.

##### Conocimiento de la lengua y conciencia metalingüística

- Uso diferenciados de textos según la finalidad del mismo: cartas/email, formularios, listados...
- Diferentes grafías del abecedario relacionándolas con sus sonidos.

#### CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN

- Conoce/domina todas las letras en mayúscula y minúscula
- Lee palabras
- Lee sin silabear
- Comprende lo que lee
- Lee palabras y pseudopalabras
- Entiende frases sencillas
- Entiende textos
- Contesta a preguntas literales
- Contesta a preguntas inferenciales
- Expresa oralmente ideas o situaciones de forma ordenada
- Su trazo es correcto
- Copia palabras
- Escribe palabras al dictado

#### ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

##### OBJETIVOS:

- Conocer los números Naturales hasta el millar.
- Asociar la cantidad con su representación gráfica.
- Escribir números de forma correcta.
- Comparar números Naturales.

- Operar con números en situaciones de suma.
- Conocer las unidades de medida convencionales y no convencionales.
- Diferenciar unidad de instrumento de medida.
- Reconocer en el entorno formas geométricas planas
- Interpretar y resolver problemas sencillos.
- Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana.

#### CONTENIDOS

##### Números y operaciones

- Grafía del 0 al 1000
- Asociación de grafía con el concepto de cantidad.
- Comparación de números Naturales.
- La suma de números Naturales.
- Solución de problemas cotidianos de suma y resta.

##### La medida: Estimación y cálculo de magnitudes.

- Longitud y masa, unidades principales de medida. Instrumentos de medida.
- Identificación de monedas y billetes de euro y equivalencias.
- Solución de problemas cotidianos de uso del dinero.
- Interpreta y resuelve problemas sencillos relacionados con la medida.

##### Geometría.

- Conoce las formas geométricas planas más elementales: cuadrado, rectángulo, triángulo y círculo.

## **MÓDULO I (RESTO DEL ALUMNADO)**

#### CONTENIDOS

##### Escuchar, hablar y conversar

- Situaciones comunicativas habituales (informaciones, conversaciones, discusiones, instrucciones,...).
- Normas que rigen la interacción oral: turnos de palabra, escucha activa y atenta, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados.
- Expresión oral con las palabras apropiadas y la pronunciación y entonación adecuadas.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

##### Leer y escribir

- Lectura y escritura de palabras formadas por distintos tipos de sílabas: directas, inversas, mixtas y trabadas.
- Lectura de textos sencillos y breves tanto en silencio como en voz alta, respetando pausas y entonación, para comprender adecuadamente del texto.
- Dictado de palabras y frases cortas.
- Composición de textos propios de situaciones cotidianas y experiencias próximas al individuo.
- La presentación de los textos escritos: el orden y la limpieza.
- Fonemas y grafemas.
- Iniciación en el uso de programas informáticos: ratón, teclado, flechas de desplazamiento, tecla retroceso,...
- Manejo de aparatos digitalizados: teléfono móvil, cajero automático, mando a distancia, etc.

##### Educación literaria

- Iniciación a la lectura de textos literarios como recurso de aprendizaje.
- Lectura de fragmentos o textos literarios (cuentos, leyendas, poesías, canciones,..) como forma de disfrute personal.
- Lectura de textos literarios: narración, cuentos, leyendas, fábulas, mitos, poesías, canciones, teatro,... y respuesta a preguntas breves sobre los mismos.



- Conocer algunos escritores famosos de nuestra época y anteriores, a través de la lectura de pequeños fragmentos de su obra.
- La biblioteca como recurso cultural.
- Manifestaciones artísticas: referencia a canciones, dichos populares, refranes, juegos y otros aspectos relacionados con el lenguaje.

#### Conocimiento de la lengua

- Uso del vocabulario básico y ampliación paulatina del mismo.
- La palabra: enunciado, palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y número.
- Signos de comunicación: signo lingüístico, imágenes, señales de tráfico, marcas viales, iconos...
- Ejercicios para la corrección de alteraciones en la lectoescritura: visualización, percepción, discriminación, pronunciación, asociaciones, fluidez verbal, etc.

#### El entorno y el medio

- Orientación en el espacio cercano: los puntos cardinales y otros instrumentos de orientación.
- Iniciación en el uso de planos del barrio o de la localidad.
- Movimientos de la Tierra y las fases de la Luna. Las estaciones del año.
- Factores básicos del medio físico: el sol, el aire y el agua.
- Rasgos del relieve y accidentes geográficos más importantes en Cantabria.
- El mapa de Cantabria y de España: localidades más importantes, límites de Cantabria y de España.
- El patrimonio próximo: fiestas, cultura, tradiciones, gastronomía y monumentos.
- Fauna y flora del entorno: elementos más significativos.

#### ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

##### Naturales

- Conocimiento del propio cuerpo: aspectos generales.
- Hábitos saludables: de ejercicio físico, descanso, alimentación sana e higiene.
- Acciones individuales para la prevención y detección de riesgos para la salud.
- Consumo y publicidad: el consumo responsable.
- La intervención humana en el medio: contaminación, residuos...

##### Números y operaciones

- Sistema de numeración decimal: lectura, escritura y ordenación de números naturales.
- Composición y descomposición de números naturales.
- Las operaciones básicas con números naturales: suma, resta, multiplicación (memorización de las tablas)
- Series con números naturales.
- Cálculo mental.
- Mensajes de naturaleza numérica en la vida cotidiana.
- Presentación ordenada y limpia de los cálculos y resultados.
- Planteamiento y resolución de problemas cotidianos mediante la realización de operaciones sencillas con números naturales.

##### La medida: Estimación y cálculo de magnitudes.

- Longitud y masa: unidades principales de medida y relación entre ellas. Instrumentos de medida.
- Identificación de monedas y billetes de euro y equivalencias.
- Sistema monetario. El euro como unidad principal. El céntimo como unidad auxiliar. Monedas y billetes como múltiplos y submúltiplos del euro: equivalencias. Uso de monedas y billetes en contextos que ejemplifiquen situaciones reales.
- Interpreta y resuelve problemas sencillos relacionados con la medida.

Geometría.

- Conceptos geométricos básicos: recta, punto, línea, ángulo y plano.
- Formas geométricas planas: cuadrado, rectángulo, triángulo y círculo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Conoce las técnicas instrumentales básicas del lenguaje** y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada.
- **Lee comprensivamente textos escritos muy sencillos, estructurados en frases cortas, superando silabeos y titubeos, repeticiones o saltos de palabras.**
- **Compone mensajes orales sobre temas conocidos en los que se presenten de forma organizada hechos, ideas o vivencias, empleando las palabras adecuadas y pronunciándolas correctamente.**
- **Elabora textos escritos muy sencillos, construyendo correctamente las frases para expresar con coherencia y claridad ideas, hechos o vivencias.**
- **Lee, escribe y ordena números naturales.**
- Compone y descompone números naturales.
- **Realiza cálculos matemáticos básicos, tanto mentales como escritos con números de una sola cifra.** Se evaluará la agilidad en el cálculo mental como base para la resolución de operaciones y problemas.
- **Realiza operaciones matemáticas elementales (suma, resta, multiplicación de una cifra) con números naturales, y es capaz de aplicarlas a la resolución de problemas de la vida cotidiana.**
- **Resuelve problemas muy sencillos** relacionados con el entorno más cercano **aplicando las operaciones aprendidas**, contrastando el resultado con la anticipación de una solución razonable.
- **Relaciona las magnitudes de longitud y masa con sus unidades principales e instrumentos de medida.**
- **Conoce el sistema monetario: sabe utilizar el dinero, haciendo un cálculo estimado de que moneda debe utilizar.**
- Reconoce y establece las diferencias entre los conceptos y las formas geométricas más elementales, siendo capaz de identificarlos en el entorno que nos rodea.
- Identifica los principales elementos del entorno natural, social y cultural más próximo: pueblos y ciudades de Cantabria, su organización, sus características e interacciones, así como los accidentes geográficos más importantes.
- Comprende la importancia de la conservación del medio ambiente y el uso adecuado de los recursos energéticos a fin de mejorar la calidad de vida planetaria.
- Utiliza las nociones espaciales más elementales para situarse, localizar o describir la ubicación de objetos y lugares en espacios delimitados.
- Conoce las partes de su cuerpo y los principales hábitos de cuidado e higiene, para un mayor bienestar.
- Conoce y utiliza algunos hábitos de alimentación, higiene y descanso.
- Es capaz de diferenciar publicidad y consumo. Identifica, a partir de ejemplos de la vida diaria, la utilización de los recursos naturales, señalando las ventajas e inconvenientes derivados de su uso.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos.

## MÓDULO II

CONTENIDOS:

ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN

Escuchar, hablar y conversar

- Situaciones comunicativas habituales (informaciones, conversaciones, discusiones, instrucciones,...).
- Normas que rigen la interacción oral: turnos de palabra, escucha activa y atenta, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados.

- Formas de lenguaje oral: diálogo, opinión, entrevista y coloquio.
- Expresión oral con las palabras apropiadas y la pronunciación y entonación adecuadas.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

#### Leer y escribir

- Lectura de textos sencillos y breves tanto en silencio como en voz alta, respetando pausas y entonación, para comprender adecuadamente del texto.
- Lectura de textos como fuente de aprendizaje.
- Composición de textos propios de situaciones cotidianas y experiencias próximas al individuo.
- La escritura como instrumento de relación interpersonal: la carta, los telegramas, mensajes cortos...
- Documentos de uso público y cotidiano: cartas, recibos, facturas, logotipos...
- La presentación de los textos escritos: el orden y la limpieza.
- Iniciación en el manejo del diccionario.
- Iniciación en el uso de programas informáticos: ratón, teclado, flechas de desplazamiento, tecla retroceso,...
- Manejo de aparatos digitalizados: teléfono móvil, cajero automático, mando a distancia, etc.

#### Educación literaria

- Iniciación a la lectura de textos literarios como recurso de aprendizaje.
- Lectura de fragmentos o textos literarios (cuentos, leyendas, poesías, canciones,..) como forma de disfrute personal.
- Distintas formas de expresión: verso y prosa.
- Lectura de textos literarios: narración, cuentos, leyendas, fábulas, mitos, poesías, canciones, teatro,... y respuesta a preguntas breves sobre los mismos.
- Composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos.
- Conocimiento de algunos escritores famosos de nuestra época y anteriores, a través de la lectura de pequeños fragmentos de su obra.
- La biblioteca como recurso cultural.
- Manifestaciones artísticas: referencia a canciones, dichos populares, refranes, juegos y otros aspectos relacionados con el lenguaje.

#### Conocimiento de la lengua

- Uso del vocabulario básico y ampliación paulatina del mismo.
- Palabras por composición y derivación; sinónimos y antónimos.
- La palabra: nombre; el verbo como acción y el adjetivo como elemento descriptivo.
- Signos de comunicación: signo lingüístico, imágenes, señales de tráfico, marcas viales, iconos,...
- Criterios para relacionar las palabras: campos léxicos y semánticos.
- Ejercicios para la corrección de alteraciones en la lectoescritura: visualización, percepción, discriminación, pronunciación, asociaciones, fluidez verbal, etc.

#### Sociedad, personas y culturas

- La familia.
- La organización territorial de Cantabria: ayuntamientos, comarcas y provincias.
- Las instituciones locales: funciones y estructura.
- Derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos.
- Vías de comunicación.
- Normas para el uso del transporte público y privado.
- Obtención de información a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

#### ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

## Naturales

- Conocimiento del propio cuerpo: aspectos generales.
- Hábitos de higiene, ejercicio físico, descanso y alimentación sana.
- Acciones individuales para la prevención y detección de riesgos para la salud.
- Consumo y publicidad: el consumo responsable.
- La intervención humana en el medio: contaminación, residuos...

## Números y operaciones

- Las operaciones básicas con números naturales: suma, resta, multiplicación y división por una cifra.
- Cálculo mental de series numéricas y operaciones de no más de tres cifras.
- Mensajes de naturaleza numérica en la vida cotidiana.
- La calculadora en la resolución de problemas cotidianos.
- Presentación ordenada y limpia de los cálculos y resultados.
- Expresión de una cantidad mediante composición y descomposición factorial.
- Planteamiento y resolución de problemas cotidianos mediante la realización de operaciones sencillas con números naturales.
- Conceptos geométricos básicos: ángulo, plano y polígono.

## La medida

- Unidades convencionales y no convencionales de medida.
- Sistema Métrico Decimal: unidades de longitud, masa y tiempo. Múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano.
- Instrumentos para medir, actuales y antiguos.
- Estimación de magnitudes en la vida cotidiana.
- Resolución de problemas de medida: estrategias para medidas directas e indirectas.
- Cálculo mental en situaciones de medida.
- Las nuevas tecnologías, como recurso educativo para la medición y para la búsqueda de información.

## Geometría:

- Cuerpos geométricos: reconocimiento en la vida cotidiana de cubo, pirámide, prisma, cono, cilindro y esfera.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Conoce las técnicas instrumentales básicas del lenguaje y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada.**
- **Lee comprensivamente textos escritos sencillos, estructurados en frases cortas, superando silabeos y titubeos, repeticiones o saltos de palabras.**
- **Elabora textos escritos muy sencillos, construyendo correctamente las frases para expresar con coherencia y claridad ideas, hechos o vivencias.**
- **Expresa opiniones de forma clara y correcta, controlando sus emociones y utilizando un tono adecuado.** Se valorarán las habilidades para expresar la opinión, la clarificación de ideas y la toma de decisiones, además del respeto a las opiniones diferentes aunque no se compartan, dejando clara la opinión personal
- **Reconoce los distintos tipos de palabras, así como sus particularidades gramaticales básicas.** Se valorará la capacidad de apreciación de las características gramaticales básicas, realizando correctamente los cambios de género y número, así como la concordancia entre el sujeto y el verbo.
- **Utiliza los signos de puntuación, y los recursos expresivos elementales para la redacción de textos escritos relacionados con la propia experiencia y la realidad más conocida.**
- Lee, interpreta y cumplimenta documentos e impresos usuales (solicitudes, formularios, facturas,...) de la vida cotidiana
- **Utiliza el diccionario para buscar palabras de las que no conoce el significado.**
- Analiza críticamente la información que recibe a través de los distintos medios de comunicación de masas (prensa, radio, televisión e Internet).

- **Realiza cálculos matemáticos básicos, tanto mentales como escritos con números de más de una cifra.** Se evaluará la agilidad en el cálculo mental como base para la resolución de operaciones y problemas.
- **Realiza operaciones matemáticas elementales (suma, resta, multiplicación, y división de dos cifras) con números naturales, y es capaz de aplicarlas a la resolución de problemas de la vida cotidiana.**
- **Resuelve problemas sencillos** relacionados con el entorno más cercano **aplicando las operaciones aprendidas**, contrastando el resultado con la anticipación de una solución razonable.
- **Conoce el sistema monetario: sabe utilizar el dinero, realiza cálculos estimados y es capaz de realizar operaciones de conversión.**
- **Conoce el sistema métrico decimal: unidades de longitud, masa y tiempo.**
- Reconoce y establece las diferencias entre los conceptos y las formas geométricas más elementales, siendo capaz de identificarlos en el entorno que nos rodea.
- Sabe manejar instrumentos de medida convencionales (metro, balanza, reloj...).
- Identifica los principales elementos del entorno natural, social y cultural más próximo: pueblos y ciudades de Cantabria, su organización, sus características e interacciones, así como los accidentes geográficos más importantes.
- Comprende la importancia de la conservación del medio ambiente y el uso adecuado de los recursos energéticos a fin de mejorar la calidad de vida planetaria.
- Conoce y utiliza algunos hábitos de alimentación, higiene y descanso.
- Es capaz de diferenciar publicidad y consumo. Identifica, a partir de ejemplos de la vida diaria, la utilización de los recursos naturales, señalando las ventajas e inconvenientes derivados de su uso.
- Comprende la estructura familiar, la organización municipal, regional y estatal. Sabe diferenciar entre instituciones públicas y privadas.
- Recoge información sobre diferentes manifestaciones culturales -usos, costumbres y tradiciones- manifestando respeto y apoyo a la multiculturalidad.
- Identifica los distintos medios de transporte, valorando las ventajas ambientales que proporciona el transporte público y los códigos que regulan el tráfico.
- **Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos (dominio del PC y sus periféricos, acceso a programas a través de los cuales trabajar diversos contenidos).**

## **NIVEL II**

### **OBJETIVOS:**

#### **ÁMBITO DE COMUNICACIÓN**

- Comprender y expresarse oralmente y por escrito, de forma apropiada en diferentes contextos, con orden y claridad, desarrollando una actitud crítica hacia los distintos tipos de mensajes.
- Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta.
- Leer correctamente, con pausas, entonación precisa y de forma comprensiva, textos de dificultad media, tanto en voz alta como de manera silenciosa, reconociendo el tipo de texto y la intencionalidad.
- Leer de forma comprensiva textos sencillos relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica.
- Escribir distintos tipos de textos con finalidades comunicativas variadas en contextos relevantes al adulto y con la ayuda de modelos.
- Saber extraer ideas fundamentales de textos diversos y realizar resúmenes correctamente.
- Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

- Desarrollar y afianzar la utilización del lenguaje verbal y escrito para facilitar la incorporación al mundo del trabajo o la mejora de la ocupación actual.
- Ser capaces de expresar noticias y vivencias que se produzcan en su entorno.
- Obtener y seleccionar información a través de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías (mensajería instantánea, telefonía móvil, Internet,...), como medio para el aprendizaje, favoreciendo actitudes críticas y constructivas.
- Valorar la lectura como forma de aprendizaje autónomo y disfrute para la transmisión de ideas, vivencias y experiencias, así como requisito imprescindible para el aprendizaje permanente.
- Recoger y registrar datos sobre objetos, fenómenos y situaciones cercanas a la realidad de las personas adultas, utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición.
- Aproximarse al conocimiento de autores y obras relevantes, desarrollando hábitos de lectura.
- Valorar la cultura de Cantabria desde el conocimiento de dichos populares, refranes, canciones y otras manifestaciones de la variedad plurilingüe de nuestra Comunidad.
- Ampliar el vocabulario mediante el conocimiento de diversos sistemas de formación de palabras.
- Conocer las relaciones internas entre las palabras que componen la oración, distinguiendo sujeto, predicado y complementos en la oración simple; reconociendo formas y funciones de las distintas categorías gramaticales, a través de la utilización de distintas estrategias.
- Aplicar técnicas de estudio encaminadas a la decodificación y asimilación de los conceptos introducidos por textos y discursos expositivos e informativos.
- Entender y expresar, oralmente y por escrito, mensajes básicos en lengua extranjera, en situaciones comunicativas cotidianas, utilizando con propiedad y corrección el vocabulario apropiado a este nivel.
- Utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

#### ÁMBITO SOCIAL

- Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural más próximo al adulto, como punto de partida a otros conocimientos más complejos: Cantabria, España, Unión Europea u otros.
- Utilizar las nuevas tecnologías y el conocimiento matemático para interpretar, valorar y producir informaciones y mensajes sobre fenómenos del entorno y el medio.
- Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorándola críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa, conservación y recuperación del rico y variado patrimonio artístico, natural y cultural de Cantabria.
- Reconocer los cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo, para la comprensión de los momentos más relevantes en la historia de Cantabria y de España.
- Obtener información sobre recursos formativos para la inserción y mejora laboral de la persona adulta, mediante el aporte de sus experiencias, el esfuerzo y la superación de dificultades.
- Mantener una actitud de prevención de riesgos en el uso de los espacios públicos, el hogar y las actividades laborales.
- Reconocer las consecuencias sobre el uso y consumo responsable del agua y las medidas de ahorro en el hogar. Entender las operaciones que vienen reflejadas en el recibo del agua.
- Distinguir entre energías renovables y no renovables, valorando su necesidad en las diferentes actividades cotidianas y su impacto en el medio, así como la responsabilidad de las personas en la gestión y ahorro de recursos energéticos.
- Valorar el tiempo libre como elemento que contribuye al desarrollo de una calidad de vida, de enriquecimiento y como marco idóneo para el aprendizaje permanente.
- Desarrollar actitudes que le faciliten la participación en el ámbito familiar, laboral y social haciendo uso de la tolerancia, la comprensión y la solidaridad, aceptando las normas y reglas democráticamente establecidas, respetando los puntos de vista diferentes.

- Conocer la estructura y el funcionamiento de las principales instituciones locales y autonómicas, así como otros instrumentos de participación ciudadana (asociaciones, sindicatos, movimientos vecinales, ONGs,...).
- Reconocer y apreciar las diferencias de género, etnia, clase, lengua, creencia u otros caracteres de grupos sociales presentes en Cantabria y la necesidad del respeto a los Derechos Humanos.
- Reforzar actitudes positivas, individuales y grupales, que posibiliten procesos de autoestima e intervención crítica en el entorno.

#### ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

- Profundizar en el dominio de las operaciones básicas ya conocidas, en la resolución de problemas y situaciones cotidianas, a través del cálculo.
- Desarrollar estrategias personales de cálculo mental, con números sencillos, mediante la composición y descomposición de números y el conocimiento de las propiedades numéricas.
- Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para poder afrontar situaciones diversas en la vida, que permitan disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios, y confiar en sus posibilidades de uso.
- Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, cálculo, medida y orientación en el espacio para la resolución de problemas, valorando en cada caso las ventajas de su uso y la coherencia de los resultados, e incluso modificándolas si fuese necesario.
- Utilizar algunos recursos (textos, materiales, instrumentos de dibujo, calculadoras, ábaco, ordenadores, etc.) para la mejor comprensión de conceptos matemáticos, la realización de tareas de cálculo, la resolución de problemas y el tratamiento de la información.
- Valorar la necesidad y funciones de la medición, las unidades convencionales y no convencionales, utilizando estrategias personales aplicadas en situaciones cotidianas.
- Tomar decisiones sobre las unidades e instrumentos de medida más adecuados en cada caso, atendiendo al objetivo de la medición, expresándolo en las unidades correspondientes.
- Reconocer algunas figuras geométricas sencillas del entorno más cercano: triángulo, cuadrado, rectángulo, círculo y circunferencia y algunos elementos básicos de la geometría: ángulo, vértice, altura, base.
- Aplicar el cálculo de áreas y perímetros de figuras geométricas sencillas en la resolución de problemas cercanos al adulto.
- Interpretar planos de la vivienda, el barrio o la ciudad, valorando la importancia que en éstos tiene la escala.
- Identificar las características básicas y funciones de los seres vivos y sus interacciones con los elementos físicos del medio (aire, suelo y agua).
- Reconocer en los distintos ecosistemas las cadenas alimentarias y las plantas como seres vivos que elaboran, consumen y almacenan alimentos.
- Conocer el funcionamiento y la organización del cuerpo humano.
- Promover la salud personal, mediante el desarrollo de hábitos y comportamientos preventivos de enfermedades, valorando la importancia que tiene la dieta equilibrada, la higiene personal, el ejercicio físico adecuado, las revisiones médicas periódicas...
- Conocer las prestaciones y servicios del Sistema Cántabro de Salud.
- Aplicar los principales usos comerciales, personales y laborales que ofrecen las nuevas tecnologías: acceso a la información, búsqueda, selección y archivo, comercio en línea, operaciones bancarias, curso de formación on line y otras similares.
- Mantener una actitud de indagación y curiosidad hacia cuestiones científicas de nuestro tiempo, que están presentes en el entorno más cercano.

CONTRIBUCIÓN DEL NIVEL A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

▪ *a) Aportaciones concretas del ámbito de la comunicación al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística:*

- Habilita para desarrollar un discurso coherente y crítico.  
*Aporta el conocimiento de las normas que regulan el uso del lenguaje.*
- Fomenta el respeto ante el plurilingüismo y distintas formas de habla.
- Profundiza en el conocimiento de la lengua.
- Prepara para la iniciación en el aprendizaje de una lengua.
- Valora la importancia de una lengua extranjera como instrumento de comunicación con personas de otros países y culturas.

*b) Aportaciones del ámbito social al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística:*

- Amplia el léxico a través del vocabulario específico del ámbito, pudiéndose generalizar a discursos orales y escritos, en diferentes contextos.
- Las narraciones o textos de tipo histórico aportan modelos de comunicación, facilitan el uso correcto de tiempos verbales y de estructuras gramaticales más complejas.
- Valora los aspectos positivos de la diversidad lingüística.

▪ *c) Aportaciones del ámbito científico-tecnológico al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística:*

- Incorpora el lenguaje y símbolos matemáticos en situaciones reales o cotidianas y su utilidad en distintos elementos de naturaleza científica y matemática.
- Aumenta el conocimiento del vocabulario y expresiones científicas elementales que amplíen la comprensión del entorno.
- Estimula el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de comunicación oral y escrito, iniciándose en el uso de las herramientas informáticas.
- Fomenta el uso adecuado del lenguaje matemático que aporta precisión, facilita el desarrollo de los argumentos y el espíritu crítico, mejorando las destrezas comunicativas.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

*a) Aportaciones del ámbito de comunicación al desarrollo de la competencia matemática:*

- Facilita la codificación y decodificación de los signos matemáticos referentes a las operaciones básicas.
- Posibilita la adquisición de conceptos relacionados con el ámbito matemático, mediante las estructuras lingüísticas de uso.
- Establece los procesos necesarios de comprensión lectora, previos a la solución o aplicación de operaciones básicas, en la resolución de problemas.
- Ofrece la oportunidad de partir del entorno, para plantear situaciones relativas a población, distancias o alturas, a través de la interpretación de gráficas sencillas.
- Acerca a las expresiones numéricas de cantidades elevadas para expresar datos económicos y de población.
- Relaciona medidas de planos, mapas y superficies, con expresiones matemáticas.
- Facilita la interpretación de datos y porcentajes relativos a temas sociales, a través de la utilización de tablas.
- Agiliza la adquisición del cálculo mental y escrito, utilizando distintos tipos de números, de expresiones y símbolos matemáticos, desarrollando soluciones a diferentes problemas.
- Facilita la representación de la realidad en el plano, mejorando con ello la orientación espacial útil para el desenvolvimiento en el medio, además de potenciar la creatividad.
- Relaciona y compara las formas y figuras geométricas con modelos que se repiten en la naturaleza, fomentando la creatividad y la expresión.



*b) Aportaciones concretas del ámbito científico- tecnológico:*

- Aumenta el uso de los símbolos matemáticos de uso común: móviles, calculadoras, ordenadores y similares.
- Amplia la perspectiva que las personas tienen de la realidad, estableciendo proporciones, relaciones, semejanzas y equivalencias para aplicar estos conocimientos a diferentes acontecimientos o hechos de naturaleza científica o matemática.
- Posibilita la adquisición del vocabulario propio de los elementos físicos fundamentales relacionados con el medio.
- Capacita para la correcta comprensión de textos teóricos informativos e instructivos relacionados con el medio físico y natural.
- Estimula la capacidad de observación y comprensión de los fenómenos naturales que suceden a nuestro alrededor.
- Fomenta la capacidad para comprender la información de noticias relacionadas con el medio natural y la concienciación de su protección.
- Desarrolla la capacidad para exponer pensamientos propios relacionados con los problemas medioambientales.
- Facilita la percepción y el conocimiento de la dimensión espacial donde tienen lugar los hechos sociales y las vidas de las personas.
- Posibilita el conocimiento de la interacción de la humanidad con el medio y la organización del territorio, promoviendo la protección y el cuidado del medio ambiente.
- Ayuda en la comprensión de la realidad natural a través de procedimientos como la observación, la experimentación, el descubrimiento y la reflexión.
- Facilita el conocimiento de nuestro planeta.
- Relaciona las funciones vitales de las personas con los hábitos saludables necesarios para el mantenimiento, mejora de la salud y de la calidad de vida individual y colectiva.
- Ayuda a concebir la responsabilidad que tenemos las personas de proteger, conservar y mejorar el entorno natural, estudiando las causas que alteran su equilibrio.
- Acerca los acontecimientos y avances científicos más comunes, valorando la repercusión que tienen para la humanidad y el medio.

CONTRIBUCIÓN A LA COMPETENCIA DIGITAL.

*a) Aportaciones concretas del ámbito de comunicación y su contribución al desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital:*

- Estimula la motivación en el uso de los nuevos recursos tecnológicos, de la información y de la comunicación.
- Fomenta la capacidad de buscar, obtener y tratar la información y utilizarla de una forma crítica y sistemática.
- Interpreta de forma adecuada actos interactivos sencillos relacionados con aparatos de nueva generación: telefonía móvil, cajeros automáticos u otros similares.
- Desarrolla la motivación e iniciativa personal para poner en práctica la competencia comunicativa a través de los distintos recursos que ofrece Internet.

*b) Aportaciones del ámbito social al desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital:*

- Ayuda a la comprensión de fenómenos sociales e históricos a través de procedimientos de búsqueda, obtención y tratamiento de la información procedente de la observación de la realidad o de distintas fuentes escritas, gráficas o audiovisuales.
- Fomenta el uso de las tecnologías de la información y comunicación como recurso para la realización de tareas y satisface curiosidades relativas a los contenidos del ámbito.
- Despierta el interés para la realización de pequeñas investigaciones, ampliando conocimientos a través de las tecnologías de la información y comunicación.

*c) Aportaciones del ámbito científico- tecnológico al desarrollo de la competencia digital:*

- Fomenta el uso de nomenclaturas digitales y su aplicación en diferentes lenguajes para el tratamiento de la información, procurando una actitud responsable en su uso y valorando las finalidades educativas de dichas tecnologías.
- Facilita la búsqueda, selección y análisis de la información que ofrecen distintas fuentes, favoreciendo la reflexión como base para la incorporación de nuevos conocimientos.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

*a) Aportaciones del ámbito de la comunicación y su contribución al desarrollo de la competencia social y ciudadana:*

- Aumenta el respeto hacia culturas diferentes, combatiendo tópicos y prejuicios formados a partir de lo que se considera diferente desde la cultura mayoritaria.
- Fomenta el contacto con otras culturas por medio del conocimiento de la lengua castellana o extranjera, ya que esta competencia no sólo se refiere a la corrección con la que empleemos el lenguaje, sino también al uso que hacemos de él y con qué fines.
- Favorece la convivencia, la tolerancia y el respeto, ejercitando el diálogo como vía necesaria para la resolución pacífica de conflictos.

*b) Aportaciones del ámbito Social al desarrollo de la competencia social y ciudadana:*

- Ayuda a entender los rasgos de la sociedad en que se vive, a partir del conocimiento de su evolución, estructura y organización en las diferentes etapas históricas.
- Relaciona las actividades humanas y su repercusión en el medio social y natural, así como su incidencia en el paisaje.
- Facilita el conocimiento de las particularidades de los distintos grupos sociales y sus manifestaciones culturales, para la convivencia en una sociedad intercultural.
- Favorece el aprendizaje colaborativo para un enriquecimiento personal y colectivo.

*c) Aportaciones concretas del ámbito científico- tecnológico al desarrollo de la competencia social y ciudadana.*

- Ayuda a entender y valorar la diversidad cultural actual, preparando a las personas para participar de modo activo y comprometido en decisiones personales y colectivas.
- Proporciona conocimientos que ayudan a situarse dentro del planeta, investigando los problemas fundamentales de la sociedad actual y relacionándolos con los aspectos económicos, geográficos, sociales y culturales del contexto europeo.

CONTRIBUCIÓN A LA COMPETENCIA CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

*a) Aportaciones del ámbito de comunicación al desarrollo de la competencia cultural y artística:*

- Fomenta el conocimiento de su entorno, valorando los modelos culturales y artísticos.
- Despierta el interés por conocer expresiones culturales y artísticas de carácter literario, pictórico, arquitectónico o escultórico.
- La lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de la competencia cultural y artística, desarrollando la capacidad de percibir los recursos lingüísticos y literarios y el agrado por la lectura como actividad.

*b) Aportaciones del ámbito social al desarrollo de la competencia cultural y artística:*

- Fomenta el acceso y disfrute de los bienes culturales y otras manifestaciones artísticas de diferente índole, periodos y procedencia.
- Facilita el conocimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico, desarrollando actitudes de conservación, respeto y difusión del mismo.
- Aproxima al conocimiento de manifestaciones culturales como la literatura, la pintura, la escultura, la arquitectura, el cine y la fotografía, que reflejan contenidos culturales de referencia histórica y social.

*c) Aportaciones concretas del ámbito científico- tecnológico y su contribución al desarrollo de la competencia cultural y artística:*

- Proporciona el conocimiento de los avances científicos y su repercusión social.

- Favorece el reconocimiento que los descubrimientos y los avances tecnológicos han aportado para las artes, el patrimonio cultural y otras manifestaciones artísticas.
- Facilita la expresión de ideas creativas a través de diferentes formas de comunicación, numérica, gráfica y geométrica.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER.

*a) Aportaciones concretas del ámbito de comunicación y su contribución al desarrollo de la competencia de aprender a aprender:*

- Aporta estrategias de búsqueda de información de su medio más cercano para satisfacer intereses o necesidades personales de carácter cotidiano.
- Utiliza la información y la comunicación como instrumento que posibilita el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Desarrolla las capacidades cognitivas necesarias para el aprendizaje autónomo: atención, percepción, memoria, lenguaje y pensamiento.

*b) Aportaciones del ámbito social al desarrollo de la competencia de aprender a aprender:*

- Facilita el desarrollo de estrategias que ayudan a prever y adaptarse a los cambios que se producen, desde una perspectiva positiva.
- Identifica los recursos y las oportunidades seleccionando los más convenientes en función de las necesidades formativas.

*c) Aportaciones del ámbito científico- tecnológico al desarrollo de la competencia de aprender a aprender:*

- Favorece el aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida, adaptándose a los distintos entornos científicos y tecnológicos.
- Facilita el uso de las tecnologías de la información como herramientas de aprendizaje autónomo, que mejoran la formación personal, social y laboral.
- Desarrolla estrategias para el aprendizaje autónomo, mediante el tratamiento de la información y la comunicación.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DEL SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

*a) Aportaciones concretas del ámbito de comunicación y su contribución al desarrollo de la competencia de iniciativa y espíritu emprendedor:*

- Facilita la generación de ideas de carácter emprendedor e innovador.
- Favorece la planificación de tareas individuales y de carácter cooperativo.
- Mejora del desempeño del puesto de trabajo, desarrollando habilidades y competencias comunicativas que repercuten en su empleo de forma directa y posibilita su promoción, bien sea por cuenta propia o ajena.

*b) Aportaciones concretas del ámbito social al desarrollo de la competencia de de iniciativa y espíritu emprendedor:*

- Favorece el desarrollo de planificación y ejecución de procesos de toma de decisiones, a través de la realización de debates, de trabajos individuales y de grupo.
- Potencia la colaboración en programas de desarrollo social con otras instituciones, entidades y organismos existentes en su entorno.

*c) Aportaciones del ámbito científico- tecnológico al desarrollo de la competencia de iniciativa y espíritu emprendedor:*

- Desarrolla actitudes, valores y habilidades que estimulan nuevas ideas y cambios que mejoren situaciones cotidianas, que permitan la adaptación de las personas a las nuevas situaciones y demandas de la sociedad.
- Favorece el aprendizaje permanente como necesidad para adaptarse y evolucionar con nuestro entorno científico- tecnológico, para que las personas sean cada vez más autónomas y que adquieran capacidades relevantes para su vida.
- Desarrolla una actitud crítica, englobando habilidades y estilos de vida saludables, consumo responsable y respeto al medio ambiente.

#### CONTENIDOS:

También con los contenidos de este nivel se ha realizado un trabajo de selección y secuenciación. Muchos de ellos, especialmente los correspondientes a los Ámbitos de Comunicación y al Científico Tecnológico, se entienden como imprescindibles para ambos módulos. En cambio, con los pertenecientes al Ámbito Social (“El entorno y el medio”, “Consumo y medio ambiente”, “Sociedad, personas y culturas” y “Educación para la convivencia”), se ha realizado una distribución entre el módulo III y el IV, lo que ha permitido así determinar el eje temático de referencia.

Por otro lado, se consigue de este modo, dar coherencia y continuidad a las programaciones de los cuatro módulos, relacionándose el I con el III y el II con el IV, aumentando para los del Nivel II los grados de complejidad y profundización y ampliando progresivamente el tratamiento de los temas.

En este nivel, los bloques de contenidos se presentan secuenciados por ámbitos. Constituyen un amplio marco de referencia, siendo luego la realidad de cada grupo y el devenir diario los que determinan la relevancia de unos sobre otros.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

También a partir de la Orden reguladora, se ha realizado un trabajo de selección y concreción de los criterios para evaluar. En ciertos casos, se han dejado fuera algunos de los establecidos por estar contenidos en otros más amplios, en otras ocasiones, se ha matizado o ampliado el concepto de lo que se quiere evaluar.

## MÓDULO III

### CONTENIDOS

#### ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

##### Escuchar, hablar y conversar

- Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales (informaciones, conversaciones, discusiones, instrucciones,...).
- Normas que rigen la interacción oral: turnos de palabra, brevedad, claridad, escucha activa y atenta, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados.
- Formas de lenguaje oral: el diálogo, la entrevista oral, el debate, la exposición, la mesa redonda y otras.
- La noticia como fuente de información relevante.
- Comprensión y producción de textos orales para informarse y para aprender, desde los ámbitos formal, no formal e informal.
- La lengua como vehículo transmisor de las ideas y los sentimientos propios y de los demás, empleando un vocabulario no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
- Respeto a la diversidad de lenguas.
- Elementos que intervienen en la comunicación: emisor, mensaje, receptor, canal y código.
- Asistencia a charlas, representaciones, coloquios, etc. como forma de participación en la vida cultural y reforzamiento de la competencia comunicativa.

##### Leer y escribir

- Lectura de textos como fuente de aprendizaje e información, además de otros de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones, explicaciones, normas, órdenes...) con atención a los datos que se transmiten mediante gráficos, esquemas y otras ilustraciones.
- Comprensión de textos procedentes de medios de comunicación social (incluidos los que se acceden a través de Internet) de carácter relevante, localizando informaciones destacadas en portadas, secciones, titulares...
- Lectura fluida de textos, empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuado a su contenido. Discriminación ortográfica.
- Técnicas de lectura comprensiva de textos de dificultad media en extensión, temática y complejidad de vocabulario.
- Actitud crítica ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.

- Composición de textos de distintos tipos, con pautas y modelos a imitar, respetando las normas gráficas, léxicas y ortográficas, tanto en soporte papel como digital.
- Tipologías de textos escritos: cuestionarios, resúmenes, informes sencillos, descripciones, explicaciones, encuestas, reclamaciones,...
- La escritura como instrumento de relación interpersonal: la carta, los telegramas, correo electrónico,...
- Documentos de uso público y cotidiano: cartas, recibos, facturas, formularios,...
- El currículum profesional: los tipos, técnicas de redacción, el currículum europeo. La carta de presentación. La entrevista.
- Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación: teléfono móvil, cajero automático, mando a distancia, procesadores de texto, etc. empleando el lenguaje básico y específico de estos medios.
- Uso de las bibliotecas para obtener información.
- Manejo del diccionario como elemento de consulta y fuente de saber tanto léxico como ortográfico y semántico.
- Estructura de los textos: tema, ideas fundamentales y resumen.
- Lenguajes específicos y discapacidad: sordera, mudez, ceguera y lenguaje gestual.
- Ejercicios para la corrección de alteraciones en la lectoescritura: visualización, percepción, discriminación, pronunciación, asociaciones, fluidez verbal, etc.

#### Educación literaria

- La lectura como forma de disfrute personal, información y saber.
- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y popular, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual, en diferentes soportes.
- La autonomía lectora, la capacidad de elección de temas y textos y la expresión de las preferencias personales.
- Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, y como recurso de disfrute personal y educador de la sensibilidad.
- Conocimiento del funcionamiento de la biblioteca, incluyendo documentos audiovisuales, como medio de aproximación a la literatura.
- Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas.
- Lectura de textos literarios: cuentos, leyendas, fábulas, mitos, poesías, canciones..., extrayendo la idea principal del texto, la posible moraleja y los personajes principales (protagonista, antagonista) y secundarios.
- Manifestaciones literarias en Cantabria: referencia a canciones, dichos populares, refranes, juegos y otros aspectos relacionados con el lenguaje.
- Autores y obras literarias representativos de la literatura española y de Cantabria.
- Los géneros literarios y distintas formas de expresión: el verso y la prosa.

#### Conocimiento de la lengua

- Las estructuras propias de los distintos tipos de texto: narración, diálogo, entrevista...
- Diferencias más relevantes entre la lengua oral y escrita.
- Conocimiento gradual de las normas ortográficas, la utilización de los signos de puntuación como forma de estructuración de las frases y secuenciación de ideas y la utilización de los signos de interrogación y exclamación, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.
- Reflexión y uso de la palabra; género y número; nombre, pronombre, adjetivo, verbo, adverbio,...
- Relaciones entre las palabras por la forma (flexión, composición y derivación) y por el significado (sinonimia y antonimia), en relación con la comprensión y composición de textos.

- Uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, disyunción, causa, oposición, contradicción...) y reconocimiento de las modalidades oracionales: enunciativa, interrogativa, exhortativa...
- Constituyentes fundamentales de la oración: sujeto y predicado.
- El lenguaje en los medios de comunicación: características, influencia social y publicidad.

#### ÁMBITO SOCIAL

##### El entorno y el medio

- Formas de relieve y accidentes geográficos más significativos. Localización de los más importantes en Cantabria.
- La diversidad del paisaje en España: el relieve, el clima y su influencia en el paisaje, carácter, cultura, u otros. Las principales zonas climáticas españolas.
- Principales rasgos físicos del planeta: continentes, océanos y unidades de relieve más destacadas.
- Agentes que modifican el relieve: agua, viento y acciones humanas.
- Identificación de variables meteorológicas: temperatura, humedad, viento, precipitaciones.
- Uso de aparatos meteorológicos sencillos e iniciación a los registros y representaciones gráficas del tiempo atmosférico.
- El ciclo del agua. Aspectos relevantes.
- Fuentes de energía: renovables y no renovables. Su situación actual en nuestra Comunidad.
- Elementos contaminantes del entorno: medidas de protección y conservación.

##### Consumo y medio ambiente

- Análisis, como consumidores y usuarios, de algunos mensajes publicitarios. Consumo responsable. Asociaciones de consumidores.
- Medidas prácticas de ahorro en el consumo: agua, electricidad, gas,... prestando especial atención al reciclado de materias no degradables.
- El comercio justo: concepto, criterios y finalidades.
- Valoración del impacto de la utilización de materiales en la producción de residuos, en la contaminación de diferentes medios y en la huella ambiental en general.
- Cambio climático, efecto invernadero y desarrollo sostenible.
- Principales características del desarrollo sostenible como modelo de gestión de los recursos.

##### Educación vial

- Vías de comunicación y seguridad vial: vocabulario básico.
- Importancia de la utilización de medios colectivos de transporte para favorecer la movilidad cotidiana.
- Responsabilidad en el cumplimiento de las normas como peatones y usuarios de transportes y de otros servicios.

#### ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

#### ÁMBITO MATEMÁTICO

##### Números y operaciones

- Números naturales: contextos en que aparecen y funciones que cumplen (contar, medir, comparar, codificar, ordenar, jugar...).
- Los números enteros: necesidad de utilización de números enteros. Expresión de acciones cotidianas con números enteros (operaciones bancarias, variaciones de temperatura, aumentar o disminuir una cantidad, variación horaria, entre otras).
- El sistema de numeración decimal. Números de hasta seis cifras. Secuencia verbal: palabras utilizadas y normas de composición. Secuencia escrita: cifras y valor posicional de las cifras. Equivalencia entre unidades, decenas, centenas, etc.
- Relaciones de orden: igual, mayor y menor. Símbolos. Técnica de comparación.
- Utilización en contextos reales para dar significado a la multiplicación, como descomposición aditiva, y a la división de números naturales como resultado de repartir y de agrupar.

- Estrategias personales de cálculo mental en la resolución de problemas matemáticos.
- Uso de los algoritmos estándar, en contextos de resolución de problemas, de suma, resta, multiplicación y división. Comprobación de los cálculos utilizando algún medio, como las pruebas de las operaciones, revisión de los cálculos, utilización de la calculadora, etc.
- Estimación y aproximación al resultado en la resolución de problemas matemáticos.
- Los números fraccionarios para expresar el resultado de la medida y del reparto en contextos reales. Lectura y escritura de fracciones: significado de numerador y denominador.
- Comparación entre fracciones con igual numerador o igual denominador, como cantidades de magnitud, mediante ordenación y por medio de la recta numérica.
- El tanto por ciento como relación entre dos magnitudes. Distintos tipos de problemas de cálculo de porcentajes de situaciones cotidianas en función de los datos y las incógnitas: recibos, facturas, compras y publicidad, entre otros.
- Planteamiento y resolución de situaciones utilizando los números naturales, enteros, fraccionarios y decimales.
- Confianza en las propias posibilidades para la resolución de problemas matemáticos: curiosidad, interés y constancia en la búsqueda de soluciones.
- Presentación ordenada y limpia de los cálculos y resultados.
- Valoración del trabajo cooperativo en la realización de las tareas con números.

#### La medida

- Sistema monetario. El euro como unidad principal. El céntimo como unidad auxiliar. Monedas y billetes como múltiplos y submúltiplos del euro: equivalencias. Uso de monedas y billetes en contextos que ejemplifiquen situaciones reales.
- Ser cuidadoso en la utilización de los materiales e instrumentos utilizados.
- Conocer el funcionamiento de la calculadora.
- La escala como relación de semejanza entre la realidad y su reproducción en un mapa.

#### Geometría.

- Uso del **vocabulario geométrico** para interpretar, describir y elaborar itinerarios con líneas rectas y curvas. Intersección de recta. Rectas paralelas.
- **Figuras planas:** reconocimiento en objetos familiares (triángulo, cuadrado, rectángulo, polígono y círculo). Elementos básicos: dominio interior, dominio exterior, frontera, lado, vértice y circunferencia. Clasificación de polígonos.
- Elaboración y utilización de estrategias personales para calcular perímetros.
- Comparación y clasificación de **ángulos**.
- Localización y descripción de los elementos de **simetría** y de regularidad.
- Interés y curiosidad por la identificación de las formas, y sus elementos característicos en elementos artísticos y cercanos al adulto.
- Confianza en las propias posibilidades y constancia para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales.
- Gusto por compartir los procesos de resolución y los resultados obtenidos. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo.

#### ÁMBITO NATURAL

##### Seres vivos y ecosistemas

- Iniciación al estudio de los ecosistemas como unidad biológica: de la célula a los ecosistemas; los seres vivos y el medio. El equilibrio de los ecosistemas.
- Medidas que favorecen la conservación y protección de los ecosistemas de nuestro medio y el mantenimiento de las especies en vías de extinción.

- Los parques naturales como elemento dinámico de la naturaleza: características de un parque natural. Los parques naturales más importantes a nivel regional. Localización en el mapa y la interpretación de su extensión, utilizando la escala.
- La cadena alimentaria: la relación trófica de los distintos seres vivos. La relación con el ciclo biológico.
- Las plantas: sus partes y clases.
- La fotosíntesis: la clave en el ciclo de la vida; beneficios para el planeta.
- El agua como elemento esencial de los seres vivos: composición química y características del agua; papel del agua en los seres vivos.
- Los cambios en la naturaleza: diferencias entre un cambio químico y un cambio físico.

#### Tecnología

- Conocimiento básico del ordenador y periféricos. Programas de aplicaciones didácticas.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

- **Participa en las situaciones de comunicación en el aula**, respetando las normas del intercambio: guarda el turno de palabra, organiza el discurso, escucha e incorpora las intervenciones de los demás y mantiene un tono de voz apropiado.
- **Expresa de forma oral y coherente conocimientos, hechos y opiniones**, respetando tanto a las personas como las ideas expresadas por los distintos interlocutores.
- **Capta el sentido de textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias, identificando ideas, opiniones y valores tanto explícitos como implícitos sencillos y sacando conclusiones.**
- **Lee de forma correcta**, con pausas y entonación adecuada, comprendiendo lo que lee.
- **Narra, describe, resume y expone opiniones e informaciones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas**, de forma ordenada y adecuada, respetando las normas gramaticales y ortográficas y cuidando los aspectos formales.
- **Comprende de forma global una noticia** y asimila las informaciones contenidas sobre datos relevantes.
- **Conoce las distintas clases de palabras (nombre, adjetivo, verbo...) y nociones básicas sobre cómo están formadas (variaciones de género y número, de tiempo, número y persona, prefijos y sufijos frecuentes, etc.)**, y su interrelación dentro de la oración (sujeto y predicado).
- **Busca, obtiene y selecciona información, de forma crítica y constructiva, a través de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías.**

##### ÁMBITO SOCIAL

- Identifica los diferentes paisajes españoles y de Cantabria. Analiza algunos agentes físicos y humanos que los conforman y reconoce algunas características de las plantas y animales que los habitan.
- Utiliza las nociones espaciales y la referencia a los puntos cardinales para situarse en el entorno, para localizar y describir la situación de los objetos en espacios delimitados. Utiliza planos y mapas con escala gráfica para desplazarse, en particular para localizar con facilidad lugares conocidos en el mapa de Cantabria o apreciar mejor la distribución territorial de Cantabria y de España.
- Clasifica las distintas fuentes de energía, reconociendo su necesidad, y valorando la necesidad de utilizar energías renovables y no contaminantes para el respeto y mantenimiento de un planeta limpio. Valora la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta.
- Valora el papel de los recursos naturales para el desarrollo de la vida y reconoce la importancia de la gestión humana de los mismos.
- Conoce la variedad de alimentos del mercado, así como los propios de Cantabria, sus propiedades alimentarias, sus beneficios y prejuicios. Utiliza una dieta equilibrada para su mayor bienestar. Determina la incidencia de algunos hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso sobre la salud.
- Diferencia publicidad y consumo, adoptando medidas prácticas en la vida diaria que confluyen en el ahorro. Conoce la necesidad y el beneficio que reporta el reciclado para el planeta.



- Practica las normas de convivencia. Participa en la toma de decisiones del grupo, utilizando el diálogo para favorecer los acuerdos y asumiendo sus obligaciones.
- Participa en eventos culturales de su entorno, como una forma de aprendizaje permanente y de disfrute del tiempo libre.

#### ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

- **Conoce, lee, escribe, ordena e interpreta, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales hasta las centésimas) en diferentes contextos y usos del número.**
- **Realiza cálculos matemáticos sencillos, tanto mentales como escritos, de los distintos tipos de números estudiados. Se evaluará la agilidad en el cálculo mental como base para la resolución de operaciones y problemas.**
- **Resuelve problemas sencillos que requieren operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos o tratamiento de la información. Anticipa una solución razonable y utiliza las estrategias más adecuadas para abordar la solución.**
- **Expresa de forma ordenada y clara los datos y el proceso seguido en la resolución de problemas.**
- **Realiza mediciones en contextos reales, seleccionando las unidades e instrumentos usuales, teniendo en cuenta la magnitud que se va a medir, la naturaleza del objeto y el grado de precisión requerido, haciendo previamente estimaciones razonables y expresando correctamente las medidas tomadas. Asimismo, realiza con soltura intercambios de dinero en situaciones reales de compra y venta.**
- Utiliza las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad y simetría, para describir, comprender y resolver situaciones de la vida cotidiana.
- **Usa el porcentaje en la resolución de problemas de cálculo cercanos: recibos, facturas, compras, etc.**
- Identifica las características básicas y funciones de los seres vivos y sus interacciones con los elementos físicos del medio (aire, suelo y agua).
- Interpreta los diversos ecosistemas como unidad biológica, la relación entre los seres vivos y el medio que, en él, se da. Así como las medidas que favorecen el equilibrio, la conservación y protección de los ecosistemas.
- Distingue las partes de una planta y sus distintas clases, identificando la fotosíntesis como elemento clave en el ciclo de la vida y sus beneficios para el planeta.
- **Utiliza de modo básico el ordenador y sus periféricos.**
- Muestra interés por el aprendizaje, trabajo individual y grupal, respetando la diversidad de opinión, integrándose en la dinámica de aula, usando algunas estrategias para aprender a aprender.

## MÓDULO IV

### CONTENIDOS

#### ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

##### Escuchar, hablar y conversar:

- Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales (informaciones, conversaciones, discusiones, instrucciones,...).
- Normas que rigen la interacción oral: turnos de palabra, brevedad, claridad, escucha activa y atenta, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados.
- Formas de lenguaje oral: el diálogo, la entrevista oral, el debate, la exposición, la mesa redonda y otras.
- La noticia como fuente de información relevante.
- Comprensión y producción de textos orales para informarse y para aprender, desde los ámbitos formal y no formal.
- La lengua como vehículo transmisor de las ideas y los sentimientos propios y de los demás, empleando un vocabulario no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

- Respeto a la diversidad de lenguas.
- Elementos que intervienen en la comunicación: emisor, mensaje, receptor, canal y código.
- Asistencia a charlas, representaciones, coloquios, etc. como forma de participación en la vida cultural y reforzamiento de la competencia comunicativa.

#### Leer y escribir

- Lectura de textos como fuente de aprendizaje e información, además de otros de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones, explicaciones, normas, órdenes...) con atención a los datos que se transmiten mediante gráficos, esquemas y otras ilustraciones.
- Comprensión de textos procedentes de medios de comunicación social (también Internet) de carácter relevante, localizando informaciones destacadas en portadas, secciones, titulares...
- Lectura fluida de textos, empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuado a su contenido. Discriminación ortográfica.
- Técnicas de lectura comprensiva de textos de dificultad media en extensión, temática y complejidad de vocabulario.
- Actitud crítica ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.
- Composición de textos de distintos tipos, respetando las normas gráficas, léxicas y ortográficas, tanto en soporte papel como digital.
- Tipologías de textos escritos: cuestionarios, resúmenes, informes sencillos, descripciones, explicaciones, encuestas, reclamaciones,...
- La escritura como instrumento de relación interpersonal: la carta, sms, whatsapp, correo electrónico...
- Documentos de uso público y cotidiano: cartas, recibos, facturas, formularios...
- El currículo profesional: los tipos, técnicas de redacción, el currículo europeo. La carta de presentación. La entrevista.
- Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación: teléfono móvil, cajero automático, mando a distancia, procesadores de texto, etc., empleando el lenguaje básico y específico de estos medios.
- Uso de las bibliotecas para obtener información.
- Manejo del diccionario como elemento de consulta y fuente de saber tanto léxico como ortográfico y semántico.
- Estructura de los textos: tema, ideas fundamentales y resumen.
- Ejercicios para la corrección de alteraciones en la lectoescritura: visualización, percepción, discriminación, pronunciación, asociaciones, fluidez verbal, etc.
- El lenguaje en la circulación vial: comprensión de conceptos y vocabulario específico.
- Lenguajes específicos y discapacidad: sordera, mudez, ceguera y lenguaje gestual.

#### Educación literaria

- La lectura como forma de disfrute personal, información y saber.
- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y popular, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual, en diferentes soportes.
- La autonomía lectora, la capacidad de elección de temas y textos y la expresión de las preferencias personales.
- Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, y como recurso de disfrute personal y educador de la sensibilidad.
- Conocimiento del funcionamiento de la biblioteca, incluyendo documentos audiovisuales, como medio de aproximación a la literatura.
- Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas.

- Lectura de textos literarios: cuentos, leyendas, fábulas, mitos, poesías, canciones..., extrayendo la idea principal del texto, la posible moraleja y los personajes principales (protagonista, antagonista) y secundarios.
- Manifestaciones literarias en Cantabria: referencia a canciones, dichos populares, refranes, juegos y otros aspectos relacionados con el lenguaje.
- Autores y obras literarias representativos de la literatura española y de Cantabria.
- Los géneros literarios y distintas formas de expresión: el verso y la prosa.

#### Conocimiento de la lengua

- Las estructuras propias de los distintos tipos de texto: narración, diálogo, entrevista...
- Diferencias más relevantes entre la lengua oral y escrita.
- Conocimiento gradual de las normas ortográficas, la utilización de los signos de puntuación como forma de estructuración de las frases y secuenciación de ideas y la utilización de los signos de interrogación y exclamación, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.
- Reflexión y uso de la palabra; género y número; nombre, pronombre, adjetivo, verbo, adverbio,...
- Relaciones entre las palabras por la forma (flexión, composición y derivación) y por el significado (sinonimia y antonimia), en relación con la comprensión y composición de textos.
- Uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, disyunción, causa, oposición, contradicción...) y reconocimiento de las modalidades oracionales: enunciativa, interrogativa, exhortativa...
- Constituyentes fundamentales de la oración: sujeto y predicado.
- El lenguaje en los medios de comunicación: características, influencia social y publicidad.

#### ÁMBITO SOCIAL

##### Sociedad, personas y culturas

- Observación, identificación y descripción de algunos rasgos demográficos y económicos de entornos rurales y urbanos. Evolución de la población en Cantabria.
- La organización territorial de Cantabria: localidades, ayuntamientos y comarcas. La organización territorial del Estado español: las Comunidades autónomas y sus provincias.
- Datos básicos sobre la población española: pirámide de población, evolución y distribución de la población española.
- Sectores productivos. Definición y principales características.
- Reconocimiento de los bienes y servicios que satisfacen las necesidades humanas colectivas.
- Descripción del origen, transformación y comercialización de algún producto o servicio básico. Consumidores y usuarios responsables.
- El turismo como actividad económica, su repercusión en el medio. El turismo en Cantabria.
- Reconocimiento y valoración del significado de algunas huellas antiguas en el entorno local y de Cantabria (restos y yacimientos, tradiciones, edificios, personajes, objetos...).
- Aproximación a las distintas épocas históricas, partiendo del conocimiento de aspectos de la vida cotidiana: organización social, vivienda, fiestas, formas de trabajo, medios de comunicación o transporte.
- Manifestaciones de la cultura popular y tradicional del entorno; su evolución en el tiempo y aportación a las nuevas culturas, como elementos de relación social.
- Manifestaciones culturales: fiestas, tradiciones, monumentos, gastronomía...
- El trabajo. Seguridad e higiene en el trabajo.
- Iniciativas que potencian el desarrollo de proyectos sociales y laborales: distintos tipos de empresas (Sociedades Anónimas, Sociedades Limitadas, cooperativas o autoempleo). Tendencias del empleo: oferta y demanda. Nuevos entornos de búsqueda de empleo: Internet como fuente de ofertas de empleo. El trabajo en casa.
- Mecanismos de inserción laboral: tipos de contratos, seguridad social, jornada laboral, estructura salarial y salario mínimo interprofesional.

- Las tecnologías de la información y la comunicación para la obtención de información y como herramienta para el aprendizaje.

#### Educación para la convivencia

- Las normas de convivencia y su cumplimiento. Valoración de la cooperación y el diálogo como formas de evitar y resolver conflictos.
- Los cauces de participación: asociacionismo, las ONG, procesos electorales, y órganos de gestión y control de los servicios.
- Estructuras familiares. Adquisición de responsabilidades dentro de la familia.
- Conocimiento de la organización de la comunidad educativa y participación en las actividades del Centro.
- Las Administraciones como garantes de los servicios públicos. Valoración de la importancia de la contribución ciudadana al funcionamiento de las instituciones.
- Las estructuras políticas y administrativas del Estado.
- La Unión Europea: países, instituciones y símbolos. Participación democrática.

#### Educación vial

- Vías de comunicación y seguridad vial: vocabulario básico.
- Normas y señales para los desplazamientos en las vías públicas.
- Importancia de la utilización de medios colectivos de transporte para favorecer la movilidad cotidiana.
- Responsabilidad en el cumplimiento de las normas como peatones y usuarios de transportes y de otros servicios.

#### ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

#### ÁMBITO MATEMÁTICO

#### Números y operaciones

- Números naturales: contextos en que aparecen y funciones que cumplen (contar, medir, comparar, codificar, Ordenar, jugar...).
- Los números enteros: necesidad de utilización de números enteros. Expresión de acciones cotidianas con números enteros (operaciones bancarias, variaciones de temperatura, aumentar o disminuir una cantidad, variación horaria, entre otras).
- El sistema de numeración decimal. Números de hasta seis cifras. Secuencia verbal: palabras utilizadas y normas de composición. Secuencia escrita: cifras y valor posicional de las cifras. Equivalencia entre unidades, decenas, centenas, etc.
- Relaciones de orden: igual, mayor y menor. Símbolos. Técnica de comparación.
- Utilización en contextos reales para dar significado a la multiplicación, como descomposición aditiva, y a la división de números naturales como resultado de repartir y de agrupar.
- Estrategias personales de cálculo mental en la resolución de problemas matemáticos.
- Uso de los algoritmos estándar, en contextos de resolución de problemas, de suma, resta, multiplicación y división. Comprobación de los cálculos utilizando algún medio, como las pruebas de las operaciones, revisión de los cálculos, utilización de la calculadora, etc.
- Estimación y aproximación al resultado en la resolución de problemas matemáticos.
- Planteamiento y resolución de situaciones utilizando los números naturales, enteros, fraccionarios y decimales.
- Múltiplos y divisores de un número: factorización de un número y expresión en producto de factores.
- Confianza en las propias posibilidades para la resolución de problemas matemáticos: curiosidad, interés y constancia en la búsqueda de soluciones.
- Presentación ordenada y limpia de los cálculos y resultados.
- Valoración del trabajo cooperativo en la realización de las tareas con números.

#### La medida

- Necesidades y funciones de la medida. Magnitudes mensurables y no mensurables.
- Las técnicas de medir: comparación con la unidad y expresión del resultado de la medida.

- Realización de experiencias de medición de cantidades de distintas magnitudes - longitud, capacidad, masa, tiempo y superficie- utilizando unidades e instrumentos convencionales y no convencionales.
- Identificación de unidades en el Sistema Métrico Decimal: símbolos y abreviaturas. Múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano. Elección de la unidad más adecuada para expresar el resultado de una medida. Realización de mediciones usando instrumentos y unidades de medida del Sistema Métrico Decimal en contextos cotidianos.
- Estimación de cantidades de magnitud en objetos de la vida cotidiana.
- Unidades de medida del tiempo: identificación y equivalencia. Lectura del tiempo en el reloj analógico y en el digital. Conversión de la hora leída en un reloj digital a uno analógico y viceversa. El calendario.
- Resolución de problemas de medida: estrategias para medidas directas e indirectas. Ejercitación del cálculo mental en situaciones de medida.
- Ser cuidadoso en la utilización de los materiales e instrumentos utilizados.
- La representación de datos mediante tablas y gráficas como medio para visualizar la información y la relación entre dos variables. Las gráficas más utilizadas en los medios de comunicación en función de los contextos: histogramas, diagrama de barras, diagrama de sectores y pirámides de población.

#### Geometría.

- Localización y descripción aproximada de objetos, posiciones y movimientos en el espacio respecto a uno mismo o respecto a otros puntos de referencia.
- Cuerpos geométricos; reconocimiento en la vida cotidiana de: cubo, pirámide, prisma, cono, cilindro y esfera. Descripción de su forma utilizando el vocabulario geométrico apropiado.
- Aristas y caras.
- Interés y curiosidad por la identificación de las formas, y sus elementos característicos en elementos artísticos y cercanos al adulto.
- Confianza en las propias posibilidades y constancia para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales.
- Gusto por compartir los procesos de resolución y los resultados obtenidos.
- Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo.

#### ÁMBITO NATURAL

##### El ser humano y la salud

- Conocimiento del propio cuerpo. Anatomía elemental.
- Identificación y adopción de hábitos de higiene, de ejercicio físico, de descanso y de alimentación sana.
- Funciones vitales.
- La salud: definición integral (física y mental).
- Factores y prácticas sociales que favorecen o perturban la salud. Adicciones: tabaquismo, alcoholismo, ludopatía, drogas,...
- Creencias y prácticas populares sobre la salud.

##### Tecnología

- Uso del procesador de textos. Introducción a Internet, páginas Web y correo electrónico.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

- **Participa en las situaciones de comunicación en el aula, respetando las normas del intercambio: guarda el turno de palabra, organiza el discurso, escucha e incorpora las intervenciones de los demás y mantiene un tono de voz apropiado.**
- **Expresa de forma oral y coherente conocimientos, hechos y opiniones, respetando tanto a las personas como las ideas expresadas por los distintos interlocutores.**

- **Capta el sentido de textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias, identificando ideas, opiniones y valores tanto explícitos como implícitos sencillos y sacando conclusiones.**
- **Lee de forma correcta, con pausas y entonación adecuada, comprendiendo lo que lee y reconociendo las ideas principales y secundarias de un texto.**
- **Narra, describe, resume y expone opiniones e informaciones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas, de forma ordenada y adecuada, respetando las normas gramaticales y ortográficas y cuidando los aspectos formales.**
- **Comprende de forma global una noticia y asimila las informaciones contenidas sobre datos relevantes.** Se valorará la capacidad crítica ante los medios de comunicación, interpretando adecuadamente los mensajes y exponiendo su visión sobre las informaciones recibidas.
- **Conoce las distintas clases de palabras (nombre, adjetivo, verbo...) y nociones básicas sobre cómo están formadas (variaciones de género y número, de tiempo, número y persona, prefijos y sufijos frecuentes, etc.), y su interrelación dentro de la oración (sujeto y predicado).**
- **Busca, obtiene y selecciona información, de forma crítica y constructiva, a través de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías.**

#### ÁMBITO SOCIAL

- Utiliza las nociones espaciales y la referencia a los puntos cardinales para situarse en el entorno, para localizar y describir la situación de los objetos en espacios delimitados. Utiliza planos y mapas con escala gráfica para desplazarse, en particular para localizar con facilidad lugares conocidos en el mapa de Cantabria o apreciar mejor la distribución territorial de Cantabria y de España.
- Clasifica las distintas fuentes de energía, reconociendo su necesidad, y valorando la necesidad de utilizar energías renovables y no contaminantes para el respeto y mantenimiento de un planeta limpio. Valora la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta.
- Valora el papel de los recursos naturales para el desarrollo de la vida y reconoce la importancia de la gestión humana de los mismos.
- Conoce los principales órganos de gobierno y las funciones del Municipio, de Cantabria, del Estado Español y de la Unión Europea, valorando el interés de la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía y la importancia de la participación democrática.
- Identifica rasgos de las sociedades de algunas épocas históricas muy señaladas a partir del conocimiento de aspectos de la vida cotidiana: organización social, vivienda, fiestas, formas de trabajo, medios de comunicación o transporte.
- Diferencia publicidad y consumo, adoptando medidas prácticas en la vida diaria que confluyen en el ahorro. Conoce la necesidad y el beneficio que reporta el reciclado para el planeta.
- Practica las normas de convivencia. Participa en la toma de decisiones del grupo, utilizando el diálogo para favorecer los acuerdos y asumiendo sus obligaciones.
- Participa en eventos culturales de su entorno, como una forma de aprendizaje permanente y de disfrute del tiempo libre.

#### ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

- **Conoce, lee, escribe, ordena e interpreta, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales hasta las centésimas) en diferentes contextos y usos del número.**
- **Realiza cálculos matemáticos sencillos, tanto mentales como escritos, de los distintos tipos de números estudiados. Se evaluará la agilidad en el cálculo mental como base para la resolución de operaciones y problemas.**
- **Resuelve problemas sencillos que requieren operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos o tratamiento de la información. Anticipa una solución razonable y utiliza las estrategias más adecuadas para abordar la solución.**
- **Expresa de forma ordenada y clara los datos y el proceso seguido en la resolución de problemas.**
- **Realiza mediciones en contextos reales, seleccionando las unidades e instrumentos usuales, teniendo en cuenta la magnitud que se va a medir, la naturaleza del objeto y el grado de precisión**

requerido, haciendo previamente estimaciones razonables y expresando correctamente las medidas tomadas. Asimismo, realiza con soltura intercambios de dinero en situaciones reales de compra y venta.

- Utiliza las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad y simetría, para describir, comprender y resolver situaciones de la vida cotidiana.
- **Conoce el sistema de numeración decimal y sabe realizar equivalencias entre sus componentes, así como el de otras magnitudes (Masa, Longitud, Capacidad y Tiempo).**
- **Diferencia múltiplos y divisores de un número, sabe realizar la descomposición del mismo para realizar cálculos aplicándolos a situaciones de la vida cotidiana.**
- **Usa el porcentaje en la resolución de problemas de cálculo cercanos: recibos, facturas, compras, etc.**
- **Utiliza de modo básico el ordenador y sus periféricos. Usa el procesador de textos, Internet, paginas Web, correo electrónico y programas de aplicaciones didácticas.**
- Muestra interés por el aprendizaje, trabajo individual y grupal, respetando la diversidad de opinión, integrándose en la dinámica de aula, usando algunas estrategias para aprender a aprender.
- Conoce las partes del cuerpo e identifica y describe el funcionamiento de los aparatos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellos y determinados hábitos de salud.
- **Utiliza de modo básico el ordenador y sus periféricos.**
- Muestra interés por el aprendizaje, trabajo individual y grupal, respetando la diversidad de opinión, integrándose en la dinámica de aula, usando algunas estrategias para aprender a aprender.

## TEMPORALIZACIÓN

La temporalidad de los módulos en Formación Básica Inicial es cuatrimestral, un periodo de septiembre a febrero y otro de febrero a junio. Seguimos esta temporalización por ley pero consideramos más ajustado a la realidad que los módulos fueran anuales.

Los periodos lectivos son de 50 minutos agrupados, de dos en dos, salvo casos excepcionales.

Los alumnos de los módulos 3 y 4 forman un solo grupo.

### TEMPORALIZACION DE LAS ÁREAS POR MÓDULOS

#### MÓDULO 1

En este módulo es imposible hacer una temporalización general de los contenidos, ya que el nivel de partida del alumnado, en las diferentes áreas, es totalmente distinto.

Es necesario personalizar el trabajo y desarrollar una temporalización para cada alumno que, además, hay que ir modificando en función del progreso personal.

#### MÓDULO 2

##### LENGUAJE

- La comunicación: 1 semana.
- Oración y verbo: 4 semanas.
- Sustantivo: 2 semanas.
- Diálogo: 1 semana.
- Estructura de la palabra: 3 semanas.
- Adjetivo y descripción: 3 semanas.
- Significado de la palabra: 1 semana.
- Diálogo: 1 semana.

##### SOCIEDAD

- Cantabria: 4 semanas.
- Situación de Cantabria en España. Comunidades Autónomas: 3 semanas.
- Situación de España en el mundo: 2 semanas.
- Orientación: 2 semanas.

- Medios de transporte: 1 semana.
- Publicidad y consumo: 2 semanas.
- Vías de comunicación: 1 semana.
- Búsqueda en Internet sobre diferentes temas: 2 semanas.

#### MATEMÁTICAS

- Numeración: 3 semanas
- Fracciones: 3 semanas
- Los euros: 1 semana
- La medida: 3 semanas
- Geometría: 2 semanas

#### NATURALES

- Conocimiento del propio cuerpo: 8 semanas
- Hábitos saludables: 3 semanas
- Consumo y publicidad: 2 semanas
- Medio ambiente: 3 semanas

### **MÓDULO 3**

#### LENGUAJE

- La comunicación: 1 semana.
- Oración y verbo: 3 semanas.
- Sustantivo: 2 semanas.
- Diálogo: 1 semana.
- Estructura de la palabra: 2 semanas.
- Adjetivo y descripción: 2 semanas.
- Significado de la palabra: 1 semana.
- Diálogo: 1 semana.
- Adverbio y preposición: 2 semanas.
- Determinantes: 2 semanas.

#### SOCIEDAD

- Situación de España en el mundo: 1 semana.
- Cantabria: 2 semana.
- Formas de relieve: 2 semanas.
- Estructura política de España: 3 semanas.
- Orientación: 2 semana.
- Estudio de la tierra: 3 semanas.
- Sectores productivos: 2 semanas.
- Historia de la ciudad: 2 semanas.

#### MATEMÁTICAS

- Numeración: 6 semanas
- Fracciones: 3 semanas
- La medida: 3 semanas
- Geometría: 2 semanas

#### NATURALES

- Los ecosistemas: 9 semanas
- Conservación y protección del medio ambiente: 2 semanas
- Los parques naturales: 1 semana
- El agua: 2 semanas
- Los cambios en la naturaleza: 2 semanas

### **MÓDULO 4**

#### LENGUAJE

- La comunicación: 1 semana.



- Oración y verbo: 3 semanas.
- Sustantivo: 2 semanas.
- Diálogo: 1 semana.
- Estructura de la palabra: 2 semanas.
- Adjetivo y descripción: 2 semanas.
- Significado de la palabra: 1 semana.
- Diálogo: 1 semana.
- Adverbio y preposición: 2 semanas.
- Determinantes: 2 semanas.

#### SOCIEDAD

- Situación de España en el mundo: 1 semana.
- Cantabria: 2 semana.
- Formas de relieve: 2 semanas.
- Estructura política de España: 3 semanas.
- Orientación: 2 semana.
- Estudio de la tierra: 3 semanas.
- Sectores productivos: 2 semanas.
- Historia de la ciudad: 2 semanas.

#### MATEMÁTICAS

- Numeración: 6 semanas
- Fracciones: 3 semanas
- La medida: 3 semanas
- Geometría: 2 semanas

#### NATURALES

- Conocimiento del propio cuerpo. Anatomía elemental: 2 semanas
- Funciones vitales: 8 semanas
- Hábitos de higiene: 2 semanas
- Alimentación saludable: 2 semanas
- La salud: 2 semanas

**El resto de las sesiones se utilizarán para actividades complementarias y/o extraescolares.**

Las particulares características del alumnado obligan a revisar los contenidos con frecuencia. El desarrollo de la programación **se debe adaptar a las características concretas del grupo**, que determinarán la temporalización de los bloques de contenidos, por lo que esta distribución es orientativa

## METODOLOGÍA

### LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA APLICADA

Las decisiones sobre metodología deben tener en cuenta diversos aspectos: el concepto de enseñanza-aprendizaje que se tenga, los principios generales sobre la educación de adultos y las peculiaridades del alumnado que acude al Centro.

Hay que hacer una mención especial con respecto al alumnado que, sin tener un conocimiento básico de la lengua, está cursando Formación Básica Inicial. Este curso, en el módulo II de mañana, contamos con este tipo de alumnado, por lo que se llevarán a cabo, en el área de lenguaje, adaptaciones metodológicas que den respuesta a esta problemática.

Partiendo de esto, se concretan seis principios que no van unidos a una sola opción metodológica, sino que defienden una pluralidad de métodos respetuosos con lo señalado en el marco general. Al mismo tiempo, es imprescindible tener una actitud crítica hacia la propia práctica, de modo que se realicen valoraciones periódicas acerca del grado de adecuación.

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

### ▪ *Partir de la experiencia*

El alumnado que acude al Centro ha vivido múltiples experiencias de tipo personal, escolar, laboral... por lo que posee un bagaje de conocimientos adquiridos no sólo en entornos educativos formales, sino conocimientos de tipo práctico relacionados con la vida cotidiana. Es muy importante apoyarnos en los conocimientos previos para la selección de contenidos, favoreciendo así que se establezcan las relaciones entre lo ya aprendido y lo nuevo.

### ▪ *Proponer aprendizajes funcionales*

Se ha observado que el aprendizaje y el grado de satisfacción del alumnado son mayores en la medida que encuentran relación entre lo que están aprendiendo y sus necesidades. Cuando perciben esta conexión entre el aula y la realidad que les rodea y la aplicabilidad de lo que aprenden, se implican mucho más en los procesos de aprendizaje.

### ▪ *Tener presentes las características individuales*

El alumnado que acude al Centro presenta una gran diversidad, ya que a las diferencias presentes en cualquier proceso educativo, así como a las derivadas de condiciones individuales (capacidad, intereses, motivación,...) hay que añadir las relacionadas con la edad (en el aula se pueden encontrar alumnos de tres generaciones diferentes), la experiencia personal acumulada (desde el punto de vista académico, cultural, etc.) o con las diferencias en el entorno de procedencia (urbano, rural, otro país, etc.).

Hay que tener presentes dichas peculiaridades y favorecer el progreso de cada alumno/a desde su propia situación, poniendo en práctica las medidas oportunas para el fomento de una autoestima personal y académica positiva.

### ▪ *Promover la participación en el proceso de enseñanza/aprendizaje*

Consideramos que los alumnos deben tener una información adecuada y constante acerca de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estrategias metodológicas, así como de la evolución de su aprendizaje y propuestas de mejora. El objetivo es que no sólo sean receptores de dicha información, sino que participen en la toma de decisiones, siendo su implicación mayor. Hay que destacar la importancia del diálogo entre profesores y alumnos, como medio para contrastar información. Al comenzar el curso y a medida que se van cumpliendo periodos (final de temas, cuatrimestres...) se dedicará un tiempo para explicar al grupo cuáles son los objetivos que nos proponemos alcanzar y qué contenidos se plantean con ese fin. Con aquel alumnado que va incorporándose a lo largo del curso, esto se llevará a cabo de forma individual.

Al final de cada cuatrimestre, se hará una retrospectiva del trabajo que se ha realizado.

### ▪ *Metodología activa*

En relación con la competencia "Aprender a aprender" se promueven actividades que favorecen la utilización de estrategias internas de análisis de la información, de contraste de opiniones, de búsqueda de conclusiones etc. Actividades variadas en cuanto al tipo de agrupamiento (individual, parejas, en pequeño grupo, gran grupo) y al tipo de estrategias que se requieren para su desarrollo (trabajo colaborativo, búsqueda de información a partir de un texto, análisis de información audiovisual, búsqueda de relaciones entre una serie de datos, obtención de conclusiones, pequeños trabajos de investigación, etc.).

### ▪ *Necesaria visión sociocultural*

Hay que tratar de dar un enfoque más amplio a las enseñanzas académicas e instrumentales, teniendo presentes todos aquellos aspectos y contenidos que contribuyen al desarrollo global de las personas, ofrecer cultura en un sentido general. De este modo facilitaremos que cada alumno/a pueda conocer, comprender y transformar la realidad.

Siguiendo esa línea, que pretende ir más allá de lo puramente académico, y en base a las necesidades detectadas en gran parte del alumnado de la Formación Básica Inicial, se desarrollarán en el aula, de forma sistemática, actividades dirigidas al ejercicio de la memoria, la atención, la concentración, el pensamiento lógico... de manera que este trabajo específico, favorezca no sólo el rendimiento

académico, sino también y sobre todo, dote al alumno de herramientas para la mejora de todas estas capacidades fundamentales para su desarrollo cognitivo e integración social.

## **MATERIALES Y RECURSOS**

En el mercado, no hay materiales que se adapten a la heterogeneidad de nuestro alumnado, por lo que nos vemos obligadas a seguir elaborando e imprimiendo todos los materiales.

Además, adaptaremos diferentes tipos de materiales a las necesidades y características de nuestro alumnado, así como a la metodología que empleamos y a los objetivos que perseguimos.

## **EVALUACIÓN**

La Evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que permite realizar un seguimiento continuado del que se obtiene información acerca de cómo se está desarrollando dicho proceso, tanto en lo que se refiere a los objetivos conseguidos por el alumnado, como a la idoneidad de los distintos elementos de la práctica docente en el ámbito del aula y en el conjunto del Centro.

### **PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En la educación de personas adultas, la observación del trabajo diario es un instrumento muy importante que nos da mucha información del progreso del alumnado, no obstante, es preciso utilizar otros instrumentos que complementen dicha información y que pasamos a detallar en cada uno de los criterios usados:

1. ASISTENCIA 10 %

2. PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES 15 %

- Esquemas/resúmenes
- Actividades on-line.
- Actividades casa
- Cuaderno Aula

3. PRUEBAS 25%

- Pruebas de Control escritas.

4. ACTITUDES Y VALORES 15%

- Participación
- Interés
- Trabajo individual
- Trabajo en grupo
- Organización
- Esfuerzo

Si algún alumno, por diferentes razones, no ha asistido con regularidad a las clases y como consecuencia no puede ser evaluado en base a los criterios arriba indicados, podrá presentarse a una prueba de valoración final similar a la VIA, donde pueda dejar constancia de si ha superado o no, los criterios de evaluación del módulo que esté cursando.

## CRITERIO DE PROMOCIÓN PARA LA FBI

Será necesaria la superación del 80% de los criterios mínimos de evaluación para promocionar a los alumnos al siguiente nivel de enseñanza.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La realidad del Centro es sinónimo de Atención a la Diversidad y la FBI la máxima expresión de este concepto.

Los objetivos generales de la atención a la diversidad son los siguientes:

- Trabajar por la igualdad de oportunidades: adaptando el currículo a la diversidad del alumnado, no utilizando metodologías homogeneizadoras, flexibilizando las formas de evaluación y asistiendo afectivamente al alumnado, entre otras.
  - Establecer más contenidos de fondo social, analizando la realidad de forma objetiva y con datos reales.
  - Educar en valores y actitudes en todas las áreas y niveles.
  - Estudiar las peculiaridades de cada cultura, destacando de qué forma enriquecen la nuestra.
  - Trabajar sobre las diferencias individuales, destacando los rasgos positivos de cada uno.
- Las medidas adoptadas para la consecución de dichos objetivos son:

### MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- Priorizar periodos lectivos de 100 minutos; facilita la organización horaria, la asistencia del alumnado y el desarrollo del currículo.
- Priorizar horarios con diferentes turnos: matutino, tarde y vespertino.
- Permitir cambios de turno al alumnado que lo solicita por motivos justificados; facilitar permutas horarias para el alumnado con dificultades de asistencia por diversas causas.
- Recepción del nuevo Alumnado: La JE es la encargada de la recepción de nuevos alumnos/as. Profesores del equipo de FBI les pasan una prueba de valoración inicial (VIA), que servirá para tomar una decisión en cuanto a su ubicación en uno u otro módulo.
- Plan de Acogida del Nuevo Profesorado: siempre que se incorpora un nuevo profesor/a se le dedica una sesión informativa a cargo de la coordinación y de la jefatura de estudios, para que conozcan las características y peculiaridades del Centro: oferta educativa, espacios, tipo de alumnado, materiales, metodología, etc.
- Reuniones del equipo de Formación Básica Inicial con el profesorado de otras enseñanzas y/o departamentos, cuando sea necesario, con el objetivo de planificar y coordinar actividades, consensuar metodologías, compartir materiales, adoptar medidas comunes, hacer seguimientos de determinados alumnos que, o bien cursan simultáneamente dos ofertas (por ejemplo, Formación Básica Inicial y Español) o bien pasan de una a otra (por ejemplo a ESPA).
- Adaptaciones del Plan de Convivencia a las necesidades del Centro y del Alumnado.

### MEDIDAS PEDAGÓGICAS

- **Refuerzos:** sesiones para ayudar a los alumnos/as, cuyo profesorado, según la ley, determine la necesidad, en aquellos contenidos que más lo precisen, bien para facilitar el seguimiento de la programación en su módulo, bien para favorecer su promoción a módulos superiores. El profesor/a encargado de estas sesiones debería ser el profesorado habitual y, en caso contrario, será convenientemente informado por el profesor de referencia del alumno/a de cuáles son los aspectos que precisan ser reforzados y debe darse una coordinación fluida entre ambos (métodos, materiales...) Tendrán un periodo lectivo de refuerzo en cada ámbito todos los módulos
- **Atención personalizada del PT:** se tienen sesiones de apoyo para aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje o tienen un ritmo más lento. Serán sesiones de un periodo lectivo a la semana (en algunos casos puede ser más de una sesión), de forma individual o en parejas. Este trabajo del PT con el alumnado de Formación Básica Inicial, hace imprescindible cuidar la coordinación con el equipo docente. Dicha coordinación debe ir más allá de las características

personales y conductuales del alumnado asistido, se debe trabajar de manera consensuada en cuanto a los métodos, los materiales empleados, la idoneidad de determinadas estrategias...Para poder desempeñar esta tarea de coordinación, la PT asistirá a la Coordinación tutorial que semanalmente tiene el equipo de Formación Básica Inicial.

- **Atención personalizada de la Orientadora** para aquellos casos en los que detectemos graves dificultades de aprendizaje, frente a las que, agotando nuestros recursos y no sabiendo cómo abordar e intuyendo que tienen origen en problemáticas fuera de nuestro alcance como docentes, la Orientadora, utilizando las medidas o herramientas que considere oportunas, pueda ayudarnos en la detección del problema y nos asesore en relación al trabajo con el alumno/a.
- **Flexibilización de los objetivos y de los criterios de evaluación:** el equipo docente tomará los acuerdos necesarios en este sentido, valorando las características y las circunstancias individuales en los casos que precisen una revisión de este tipo.
- **Coordinación con la profesora de Español para extranjeros**, para intentar solventar los problemas que presenta el alumnado que se matricula en FBI, sin un conocimiento básico de nuestro idioma.
- **Talleres diversos** para adaptarse a las necesidades de formación del alumnado matriculado en F.B.I.
- Introducir actividades a realizar, según las propuestas del alumnado o sus necesidades sociales y personales.

#### PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

##### TUTORÍAS INDIVIDUALES:

Creemos muy necesaria la realización de tutorías individuales, que cubran una necesidad reiterada a lo largo de varios años.

##### PROTOCOLO DE ENTREGA DE NOTAS

La comunicación a los alumnos del resultado de su evaluación, al final de cada cuatrimestre, se hace en varias fases:

- Conversación individual o grupal con los alumnos, en la que ellos manifiestan su opinión sobre su nivel académico así como sus intereses y expectativas y su nivel de compromiso con su formación (tiempo que están dispuestos a emplear según su situación laboral, personal y familiar)
- Esta información se tendrá en cuenta a la hora de decidir la promoción del alumnado.
- La entrega del certificado oficial con el resultado de su evaluación se hará de forma individual, explicando personalmente a cada alumno los motivos de la decisión tomada y aconsejándole si tuviera algo que mejorar antes o durante el siguiente cuatrimestre.

##### COORDINACIÓN TUTORIAL:

Estas tutorías (sesión semanal de 50 minutos) constituyen el espacio para la coordinación, el seguimiento de alumnos/as y la toma de decisiones de carácter pedagógico a nivel colectivo.

Esta Tutoría conjunta se completa con la Reunión de Coordinación (también de 50 minutos) en la que se abordan temas como la planificación y coordinación de actividades a nivel de Centro, transmisión de informaciones de la CCP, otros departamentos, equipo directivo... y a la que asiste la PT del centro.

A continuación se exponen algunas de las actividades que se abordan en estas tutorías:

- Valoración de las VIAS y decisión sobre las ubicaciones de manera consensuada, atendiendo no sólo a los resultados académicos de la prueba, sino también a cuestiones pedagógicas como: características (capacidades, problemas de aprendizaje, expectativas académicas, edad...), alumnado del grupo de destino, número de alumnos del mismo, momento de la incorporación...
- Seguimiento de alumnado con circunstancias especiales (de cualquier tipo: académicas, personales, conductuales, de integración social...) y toma de decisiones conjunta para dar respuesta a las necesidades que se derivan.
- Control exhaustivo de la asistencia y de las bajas en los grupos.
- Decisiones sobre la necesidad de refuerzos educativos y sobre el contenido de los mismos.
- Planificación y evaluación más detenida de actividades complementarias en relación con los ejes temáticos trabajados.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que permite realizar un seguimiento continuado del que se obtiene información acerca de cómo se está desarrollando dicho proceso, tanto en lo que se refiere a los objetivos conseguidos por el alumnado, como a la idoneidad de los distintos elementos de la práctica docente en el ámbito del aula y en el conjunto del Centro.

## ELEMENTOS TRANSVERSALES

Pretendemos impregnar todas las áreas de los siguientes temas transversales: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la educación cívica y constitucional y la educación en valores.

La programación de la mayoría de los elementos transversales ya queda recogida en este documento, salvo lo concerniente a la educación en valores y las tecnologías de la información y comunicación, que recogemos a continuación.

### LA EDUCACIÓN EN VALORES

La educación en valores es consustancial a la educación misma. En este centro nos preocupa la transmisión de los valores considerados deseables y necesarios para la construcción personal y para la mejor convivencia social, por ello es uno de los elementos que abordamos transversalmente.

Diariamente, a través de la interacción entre los compañeros y los textos utilizados, se aborda este elemento.

### PLAN DE ACTUACIÓN TIC

El objetivo de este plan, es la introducción de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de una manera sistematizada y coherente, con el fin de ampliar las posibilidades de formación del alumnado y dotando al profesorado de nuevas herramientas de trabajo que mejoren su práctica docente. Siguiendo los principios de metodología activa y la necesaria visión sociocultural, a través del empleo de las TIC, se pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Dotar al alumno de los conocimientos necesarios para poder manejar un ordenador a nivel de usuario (manejo básico, editor de textos).
- Posibilitar el aprendizaje de diversas materias a través de las TIC (programas específicos con ejercicios y juegos, búsqueda de información a través de Internet, películas...).
- Generar interés y contribuir a desterrar las actitudes de rechazo y “temor” que, tanto el alumnado como parte del profesorado, manifiesta ante el uso de las TIC.
- Potenciar el trabajo en equipo, a través de la realización de actividades utilizando diferentes medios (presentaciones, vídeo...).
- Dotar al profesorado de herramientas para la preparación de materiales educativos, explicaciones y exposiciones en el aula.

**Las actividades** encaminadas a la consecución de estos objetivos serán las siguientes:

- Utilización en el aula del Ordenador por parte de los alumnos para ir familiarizándose poco a poco con sus componentes y manejo básico.
- Trabajo con programas específicos sobre diferentes materias, a través de sencillas actividades y juegos.
- Utilización del editor de textos.
- Buscar información en Internet.
- Elaboración de trabajos (individuales o en grupo) utilizando las TIC, tanto para la búsqueda y organización de los contenidos, como para la presentación de los mismos.
- Utilización de las TIC por parte del profesorado para la elaboración de materiales educativos, presentaciones y explicaciones en el aula.

El equipo docente entendemos como imprescindible, de cara a la formación integral de nuestro alumnado, asumir un compromiso en relación a la implantación de las TIC en el currículo. Sistematizar su uso, que no se utilicen de forma puntual sino que se conviertan en una herramienta más de aprendizaje. Para ello, cada profesor acudirá respetando su horario y según las necesidades del aula. La finalidad primera de estas sesiones tiene una doble vertiente: la adquisición de autonomía en el uso del Ordenador (alfabetización informática) y el aprendizaje de contenidos de las diferentes áreas a través de diversos programas informáticos. Esto implicará un trabajo de coordinación entre los docentes que atienden a un mismo grupo y la necesidad de fijar, desde el principio de curso, un día a la semana por grupo, para el uso de alguna de las aulas con la dotación informática necesaria.

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Proponemos salidas de día completo o media jornada para conocer espacios interesantes de la ciudad, que nos permitan descubrirla o conocerla desde nuevas perspectivas.

Así mismo, visita a lugares cuyo interés radica en su relación con los aspectos económicos, políticos o culturales de la sociedad.

- Visita guiada a la Plaza Porticada, búnker y torre de la catedral.
- Asamblea Regional.
- Visita a una emisora de radio y/o televisión.
- Casa-Museo de Pedro Velarde.
- MUPAC.
- Planetario.
- Asistencia a las películas propuestas por la Fundación Caja Cantabria
- Cualquier actividad fuera del aula que pueda surgir para aprovechar la oferta cultural del centro y del entorno.

## **ASPECTOS DE LA MEMORIA**

### **1. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

Teniendo en cuenta las características tan heterogéneas de nuestro alumnado, valoramos positivamente los resultados obtenidos.

Destacar las dificultades que tiene el alumnado para promocionar desde el módulo 1, especialmente el hecho de que la Orden de FBI no contemple la existencia de alumnos analfabetos, sin embargo contamos con ellos en el aula, junto con otros alumnos que ya están alfabetizados. Esto hace que el nivel de partida sea muy amplio y dificulta, cuando no lo hace inviable, alcanzar los objetivos en un cuatrimestre.

Señalar los siguientes aspectos positivos de la mayoría de nuestro alumnado:

- Interés por el aprendizaje.
- Trabajo realizado diariamente en el aula.
- Participación del alumnado.
- Buen ambiente de trabajo dentro del aula.

### **2. ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS A LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS UTILIZADOS**

Como ya señalamos en nuestra memoria, se ha procurado rentabilizar todos los recursos materiales (proyectores, ordenadores, aula TIC...) disponibles en el Centro. Al carecer de libros de texto

adecuados a nuestros alumnos y al cambiar el perfil de los mismos, nos hemos visto obligadas a seguir elaborando e imprimiendo todos los materiales.

De igual manera, nos hemos preocupado de adecuar, en la medida de lo posible, dichos materiales y recursos a los métodos didácticos y pedagógicos que hemos utilizado.

### 3. CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS A LA MEJORA DEL CLIMA DEL CENTRO.

En el punto 1 ya hemos reflejado el “buen ambiente de trabajo dentro del aula” como uno de los aspectos positivos. Este buen ambiente es extrapolable al centro.

### 4. EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE SE HAN IMPLANTADO.

En todos los grupos, hay que contemplar la diversidad y no solo en lo académico, sino en todos los ámbitos y, especialmente, en la educación de adultos. Por este motivo y, favorecido por una ratio reducida, nuestra enseñanza es muy personalizada, lo que beneficia la atención a la diversidad.

Además, nuestra labor fue reforzada por el trabajo de la profesora de P.T. del centro.



## MI PRIMER ACERCAMIENTO AL INGLÉS

### ¿POR QUÉ ESTE TALLER?

En FBI detectamos en nuestro alumnado que, cuando se va a incorporar a ESPA, el inglés es uno de sus mayores miedos y problemas, ya que habitualmente no han cursado este área.

Ante esto, hemos creído oportuno presentar un taller de inglés muy elemental, que les facilite un acercamiento a esta lengua y les garantice una base de conocimientos mínima, para que su paso a la secundaria se realice de manera menos traumática y les permita seguir sus estudios con normalidad.

En cualquier caso, es un taller abierto a todos aquellos que no sepan este idioma y quieran comenzar su aprendizaje.

### OBJETIVOS GENERALES

Adquirir la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita elemental en lengua inglesa, propia de una primera fase del nivel básico.

Conseguir una comprensión oral y lectora y una expresión e interacción oral y escrita que le permitirá interactuar de modo muy simple y controlado con hablantes que se esfuerzan en hacerse entender y tratando temas muy familiares y habituales.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Comprender de forma global mensajes orales sencillos en las situaciones habituales de clase y de su vida cotidiana.
2. Comprender y utilizar vocabulario y estructuras lingüísticas sencillas en situaciones básicas de comunicación.
3. Interaccionar con los demás en situaciones de comunicación de clase.
4. Participar en tareas de grupo o parejas donde utilicen el lenguaje estudiado.
5. Reconocer el significado de palabras y frases sencillas por su pronunciación
6. Introducir la lectura y la escritura en inglés con el vocabulario trabajado en clase.
7. Apreciar el valor comunicativo de la lengua inglesa a través de las actividades de clase.
8. Valorar los aspectos culturales de la lengua inglesa en un contexto cercano y significativo para el alumno.

### COMPETENCIAS BÁSICAS

Del modelo de lengua orientado a la acción se deduce que el proceso de enseñanza y aprendizaje de los idiomas debe favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa, lo que supone el desarrollo y la activación conjunta de competencias tanto generales como lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas

#### 1- Competencia lingüística.

Este taller completa y enriquece la capacidad comunicativa general y así favorece la comunicación intercultural y las relaciones personales .

#### 2- Competencia de aprender a aprender.

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano , la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia por lo que, al mejorar a la capacidad comunicativa general , lo hace también a la competencia de aprender a aprender. El aprendizaje de una lengua se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que identifiquen como aprender mejor y que estrategias los hacen más eficaces, contribuyendo también al desarrollo de autonomía e iniciativa personal.

#### 3- Competencia social y ciudadana.

Conocer una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades hablantes de las mismas . Este hecho favorece al comprensión de la realidad social en que se vive , el respeto , el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la

integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias

## **CONTENIDOS**

### **A) BLOQUES TEMÁTICOS:**

- Saludos y presentaciones.
- Nacionalidades. Gentilicios.
- El abecedario.
- Los números.
- Los colores
- Los transportes.
- El trabajo y las profesiones.
- La vivienda.
- La familia.

### **B) CONTENIDOS GRAMATICALES**

- La oración simple: afirmativa, negativa e interrogativa.
- El sujeto:
  - ✓ El sustantivo: género y número
  - ✓ Pronombres: personales, demostrativos, interrogativos.
  - ✓ Determinantes: artículos determinados e indeterminados, posesivos, los números cardinales.
  - ✓ Adjetivos.
  - ✓ Las preposiciones.
  - ✓ Posición de los elementos.
- El predicado.
  - ✓ El verbo. Tiempo presente. Forma afirmativa y negativa e interrogativa.
  - ✓ Verbos de uso básico: to be, to have...
- Estructuras gramaticales.

## **ACTIVIDADES**

Se realizarán diferentes tipos de actividades para poder alcanzar los objetivos propuestos:

- Aprendizaje de vocabulario y gramática.
- Leer y escribir palabras, frases y textos sencillos de manera progresiva.
- Escuchar audios.
- Hablar en clase e interactuar con sus compañeros.
- Actividades online en el aula TIC

## **RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Material impreso: fotocopias, libros, cuentos...
- CD Y DVD
- Internet.

## **METODOLOGÍA**

Se trabajará con una metodología activa, participativa, lúdica y diferenciada, donde la dinámica del grupo esté basada en sus intereses y necesidades.

Tendrá en cuenta que las dificultades para el aprendizaje difieren en gran medida de unos alumnos a otros y por tanto, tratará de adaptarse al grupo y de dar respuesta individualmente al alumnado.

Se realizarán ejercicios de forma individual o grupal. Se pondrán en marcha juegos que favorecen el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales.

En el aula, se procurará, siempre que sea posible, trabajar actividades lo más parecidas a situaciones reales de comunicación.

El profesor responsable tratará de ser un facilitador del proceso y de los medios, así como de los instrumentos para la consecución de los objetivos propuestos.

### **TEMPORALIZACIÓN**

Este taller tendrá una duración de una sesión semanal y se realizará a lo largo de todo el curso.

### **EVALUACIÓN**

El objetivo final es que la evaluación sea parte integrante de la actividad cotidiana del aula como mecanismo de reajuste, tanto del aprendizaje del alumno/a como del propio proceso de enseñanza.

En el proceso de evaluación se valorará el trabajo del alumnado, el proceso seguido y la obtención de los objetivos propuestos.

Se tendrán en cuenta aspectos como:

- Interés del alumnado mostrado en las actividades.
- Participación. Relación con los compañeros, integración en el equipo, intervención en los debates...
- Autonomía personal.
- Grado de adquisición de los objetivos propuestos.
- Capacidad para utilizar el vocabulario y las estructuras gramaticales aprendidas en contextos creados en clase.
- Trabajo en equipo.
- Asistencia.

Al finalizar el taller se pasará un cuestionario que recoja el grado de satisfacción de los participantes

## **SEGUIMOS CON ORTOGRAFÍA**

### **Características generales**

Este taller pertenece a los programas para la adquisición de competencias básicas.

Va destinado a alumnado de FBI, actual o futuro, que necesite mejorar esta materia instrumental básica para poder seguir con aprovechamiento estas enseñanzas regladas.

Una parte importante del alumnado de FBI progresa de forma adecuada en los diferentes ámbitos que se imparte, pero arrastran, normalmente desde su infancia, grandes carencias en la expresión escrita, carencias incrementadas por las nuevas formas de expresión escrita a través de las tecnologías de la comunicación.

Acostumbrados a las correcciones automáticas o a otros lenguajes escritos, sólo notan sus carencias a la hora de cursar las enseñanzas básicas.

Compensar estas deficiencias exige una dedicación concreta y sistemática, para la que no hay demasiado tiempo en las enseñanzas regladas de Nivel 2 y que necesitan ser reforzadas en Nivel 1.

### **Objetivos**

- Conocer y saber aplicar las reglas de acentuación de las palabras.
- Conocer y saber aplicar el uso correcto de los signos de puntuación.
- Adquirir hábitos de lectura para conocer la ortografía correcta de las palabras.

- Adquirir el hábito de la escritura correcta.
- Conocer y practicar la correcta pronunciación de las palabras.

### **Contenidos**

- Conocimiento de las reglas de ortografía.
- Uso correcto de la “b” y la “v”.
- Uso correcto de la “h”.
- Uso correcto de la “g” y la “j”.
- Uso correcto de la “ll” y la “y”.
- Acentuación de las palabras.
- Uso correcto de los signos de puntuación : coma, punto seguido, punto y aparte.
- Uso correcto de las mayúsculas.
- El diálogo: distintas formas de escribirlo.
- Escribir y utilizar correctamente las palabras homófonas con g/j, b/v...

### **Temporalización**

La actividad se impartiría durante un curso escolar, en sesiones de 50 minutos semanales.

### **Metodología**

Se basará en la realización de ejercicios prácticos para aplicar las reglas de ortografías.

El ritmo se adaptará al nivel del alumnado que formará cada uno de los grupos.

### **Criterios De Evaluación.**

Se valorará la capacidad para utilizar adecuadamente las reglas ortográficas básicas, así como una pronunciación correcta de los fonemas y la adquisición de un hábito lector.

Y no olvidaremos la predisposición al aprendizaje que, por otra parte, es muy positiva dado el tipo de alumnado que acude a este tipo de talleres.

### **Destinatarios**

Personas que necesiten recordar aspectos ortográficos ya olvidados o aprenderlos por vez primera, de forma que puedan incorporarse o seguir con ciertas garantías otro tipo de enseñanzas impartidas en el Centro.

El número de personas por grupo variará según el nivel del alumnado al que se dirige. Para un nivel básico, no superará las 12 personas.

### **Recursos y Medios Didácticos**

Se utilizarán fichas, revistas, libros de texto, libros especializados en ortografía.

La actividad se impartirá en un aula que disponga de proyector.

## **TALLER DE LENGUA Y LITERATURA**

### **Características**

Esta actividad pertenece a los programas destinados a la adquisición y mejora de competencias básicas, especialmente dirigidos a personas con riesgo de exclusión social (a).

También se incluyen en los programas que promueven la participación sociocultural, la formación medioambiental y otros aspectos relacionados con el desarrollo personal y social (h).

Todas las personas deben tener la posibilidad de formarse a lo largo de la vida, dentro y fuera del sistema educativo, con el fin de adquirir, actualizar, completar y ampliar sus capacidades,

conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para su desarrollo personal y profesional.

Va dirigido a personas que no tienen interés en continuar un itinerario académico, sino en actualizar sus conocimientos y mantener su mente activa, personas que quieren “mantenerse al día”, participar en la vida cultural de la ciudad y no quedarse atrás en cuanto a conocimientos, pero tampoco necesitan ni tienen posibilidades de seguir una enseñanza reglada. Quieren desarrollar y actualizar sus competencias para responder mejor ante los retos de la sociedad actual.

El número de alumnos de la actividad debería ir en consonancia con el nivel que tengan en las destrezas básicas instrumentales, oscilando entre 10 y 20.

### **Objetivos generales**

- Adquirir y ampliar conocimientos, habilidades y destrezas básicas, dentro de sus posibilidades, así como conservar las que tienen.
- Desarrollar capacidades personales, en los ámbitos expresivo, comunicativo, de razonamiento, memoria y de relación interpersonal.
- Promover participación social y ciudadana.
- Descubrir las posibilidades de disfrute y placer que proporciona la lectura, tanto desde el punto de vista estético como de contenido.
- La lectura como fuente de conocimiento y posibilitadora de espacios de debate y reflexión sobre diversos temas.

### **Contenidos**

- Conocimiento del vocabulario, la gramática funcional y las funciones del lenguaje.
- Conocimiento de las normas ortográficas básicas que les permitan una correcta expresión escrita.
- Habilidades para distinguir y utilizar distintos tipos de textos, cuadros y esquemas, buscar, recopilar y procesar información, utilizar herramientas de ayuda y formular y expresar los propios argumentos orales y escritos de forma coherente y adecuada al contexto.
- Capacidades de búsqueda, obtención y tratamiento adecuado de la información. Uso de las nuevas tecnologías como apoyo al pensamiento crítico, la creatividad y la innovación.
- Conocimiento de las estructuras básicas sociales y políticas, su funcionamiento y cauces de participación.
- Capacidades de comunicación oral, argumentación, cooperación, comprensión y aceptación de las diferencias.
- Capacidad de reflexión crítica y creativa, y participación constructiva en las actividades de la comunidad.

### **Metodología**

- La metodología será personalizada; al no estar condicionados por la necesidad de obtener unas competencias básicas para promocionar, el ritmo se podrá adaptar al aprendizaje del alumnado.

### **Evaluación**

Se valorarán la asistencia y la participación en las actividades de grupo, así como el trabajo individual diario, ya que el progreso será mínimo.

La actividad la dirigirá un integrante del Equipo Docente de Formación Básica Inicial.

### **Temporalización**

Se desarrollará a lo largo del todo el curso escolar, a razón de 100 minutos seguidos, a la semana

### **Recursos**

No se necesitan recursos especiales para la realización de estas actividades. Se utilizarán los recursos del Centro: aulas habituales, ordenadores, cañón, películas y programas informáticos.

## **A VUELTAS CON LAS MATEMÁTICAS**

### **¿POR QUÉ ESTE TALLER?**

Las matemáticas forman parte de la vida cotidiana y un mayor dominio de esta herramienta, ayudará al alumnado a manejarse mejor, a la hora de enfrentarse a situaciones reales y diarias donde están presentes.

Este taller pretende proporcionar a los participantes la oportunidad de incorporar las matemáticas al bagaje de saberes que le son útiles en su vida diaria, fortaleciendo las relaciones que hay entre las matemáticas y el mundo que les rodea.

Por otro lado, queremos que los alumnos mejoren sus capacidades intelectuales, especialmente la memoria, la atención, la concentración, la percepción, el razonamiento, la resolución de problemas, el fomento de la imaginación y de la creatividad.

Pretendemos presentar retos adecuados a las capacidades de quienes intentan resolverlos, que estimulen actitudes positivas (confianza, tranquilidad, disposición de aprender, curiosidad, perseverancia, gusto por el reto...) y contribuyan a activar la mente, entender el funcionamiento de nuestro propio razonamiento, a dominar nuestros estados de ánimo y a aumentar la confianza en nosotros mismos, mejorando nuestra autoestima.

Por último, debe mencionarse que una de las características más atractivas del taller pretende ser su carácter lúdico, lo que puede hacer de él una fuente de interés para todos.

### **OBJETIVOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS**

- 1.** Estimular las funciones mentales superiores.
- 2.** Adquirir y utilizar el conocimiento matemático para organizar, interpretar e intervenir en diversas situaciones de la realidad.
- 3.** Comprender e interpretar distintas formas de expresión matemática e incorporarlas al lenguaje y a los modos de argumentación habituales.
- 4.** Reconocer y plantear situaciones en las que existan problemas susceptibles de ser formulados en términos matemáticos. Utilizar diferentes estrategias para resolverlos y analizar los resultados para llegar a conclusiones.
- 5.** Reflexionar sobre las propias estrategias utilizadas en las actividades matemáticas.
- 6.** Incorporar hábitos y actitudes propios de la actividad matemática.
- 7.** Adquirir soltura en el uso de los diferentes recursos, en especial en los recursos tecnológicos, de forma que supongan una ayuda en el aprendizaje.
- 8.** Desarrollar la capacidad de razonamiento matemático y aplicación de los principios matemáticos básicos a su vida cotidiana.
- 9.** Trabajar la abstracción, la simbolización y la deducción a través de las diferentes tareas.
- 10.** Perseverar en la búsqueda de soluciones, aplicando diferentes alternativas y considerando la precisión de las respuestas.

11. Confiar en las propias habilidades matemáticas para afrontar y resolver situaciones problemáticas con éxito.
12. Mejorar las habilidades perceptivas y de atención.
13. Desarrollar la capacidad de análisis-síntesis que facilita la retención de la información de lo escuchado o leído.
14. Favorecer la integración dentro del grupo, motivando y potenciando la participación de todos así como sus posibilidades personales.
15. Elaborar estrategias personales para la resolución de problemas matemáticos sencillos y de problemas cotidianos, utilizando distintos recursos y analizando la coherencia de los resultados para mejorarlos si fuese necesario.
16. Mantener activos/as a los usuarios/as a nivel cognitivo, social, sensorial, motriz y funcional

Se trabajarán todas las competencias básicas, aunque unas con mayor intensidad que otras. Las competencias sobre las que se incidirá de manera más importante son:

- Competencia matemática y en ciencia y tecnología.
- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.

### **BLOQUES DE TRABAJO**

Este taller pretende trabajar dos grandes bloques de trabajo:

- Conceptos matemáticos como herramienta para resolver problemas cotidianos.
- Razonamiento y resolución de problemas.

### **CONTENIDOS**

1. Numeración. Operaciones con números naturales y decimales.
2. Cálculo mental.
3. Las fracciones.
4. Porcentajes. Incrementos y descuentos. Regla de tres.
5. La medida. Masa, longitud, capacidad, tiempo, superficie.
6. Conceptos geométricos.
7. Sistemas de coordenadas cartesianas. Planos y mapas.
8. Tratamiento de la información. Interpretación y elaboración de gráficos.
9. Resolución de problemas de la vida cotidiana.

### **ACTIVIDADES**

El **primer bloque** se trabajará a través del planteamiento de una situación problemática, lo más cercana a la realidad posible, que hay que resolver.

Se verá qué aspectos matemáticos se necesitan, cuáles se dominan y cuáles son susceptibles de aprender. Una vez adquiridos los conocimientos, se procederá a la resolución del problema.

Los centros de interés serán los siguientes:

1. IR DE COMPRAS. La cesta de la compra diaria, las rebajas, ofertas...
2. NOS VAMOS DE VACACIONES. Elaborar el presupuesto más adecuado una vez se han estudiado las ofertas de hoteles y medios de transporte, cálculo de distancias y realización de itinerarios, valoración de propuestas, cambios de moneda, planos y mapas ...
3. BUSCO CASA NUEVA. Interpretar los planos para saber las dimensiones de cada habitación; calcular distancias, medir y decorar en función de los espacios estudiados; calcular precios en función de la superficie; hipoteca...

4. **CALCULOS EN LA COCINA.** Lectura e interpretación de números fraccionarios en las recetas, medida de masa y capacidad, relación entre las distintas unidades de medida, cálculo de calorías según el tipo de menú...
5. **ECONOMÍA DOMÉSTICA.** Lectura e interpretación de facturas, elaboración de presupuestos ajustados mensuales y anuales, teniendo en cuenta los gastos ya programados y los imprevistos...
6. **LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.** Interpretación de la información matemática: gráficos, encuestas, estadísticas, probabilidad...
7. **VOY AL BANCO.** Estudio de las diferentes actividades bancarias: préstamos, comisiones...
8. Otros centros de interés marcados por los integrantes del grupo de acuerdo a sus necesidades y demandas.

### **Segundo bloque:**

La resolución de un problema es un proceso de acontecimientos que nos lleva a recorrer diferentes etapas en un viaje: aceptar el desafío, formular las preguntas adecuadas a cada caso, clarificar el objetivo, definir y ejecutar el plan de acción y evaluar la solución.

Todo esto comporta, para cada uno de los problemas a resolver, una inmersión en el mundo particular del problema, poniendo de manifiesto las técnicas, habilidades, estrategias y actitudes personales de cada individuo que aborda el problema.

La única manera de trabajar este bloque será resolviendo diferentes tipos de problemas y de diferente grado de complejidad, aplicando las estrategias más adecuadas en cada caso.

**El razonamiento** es una práctica común en cada uno de los bloques de trabajo.

### **RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los recursos que se utilizarán serán los adecuados a cada tipo de actividad:

- Material escrito: textos, facturas, ofertas comerciales, planos, fichas de trabajo...
- Recursos informáticos.
- Recursos humanos: conferencias y charlas.

### **METODOLOGÍA**

Se trabajará con una metodología **activa, participativa y diferenciada**, donde la dinámica del grupo esté basada en sus intereses, necesidades, conocimientos y experiencia.

Persigue el dominio por parte del alumno/a de un gran abanico de estrategias y procedimientos, en contraposición con las que buscan, implícita o explícitamente, la adquisición de conceptos como objetivo último.

Tendrá en cuenta que las dificultades para el aprendizaje difieren en gran medida de unos alumnos a otros y por tanto:

- Se valorará la necesidad de diferentes niveles de aprendizaje.
- Se presentarán los contenidos desde una gran variedad de situaciones y enfoques, de manera que se aumenten las posibilidades de alcanzar un conocimiento significativo para todo el alumnado.

En cada una de ellas se realizarán ejercicios de forma individual o grupal. Se pondrán en marcha juegos que favorecen el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales.

El profesor responsable tratará de ser un facilitador del proceso y de los medios, así como de los instrumentos para la consecución de los objetivos propuestos.

Las rutinas a seguir, con absoluta flexibilidad y saliéndose de ellas cuando las necesidades del momento así lo determinen, serán:

- Explicar verbalmente los procesos a realizar.
- Planteamiento de un problema, ejercicio o conflicto.



- Intento de resolución (individual/parejas/grupal), por parte de los participantes.
- Recopilación de resultados y debate sobre los mismos, en los que cada uno aporte sus planteamientos y si es posible, alcanzar acuerdos.
- A través del razonamiento, descubrimiento del resultado correcto, por parte del grupo.
- Utilizar internet como recurso en la búsqueda de información.
- Actividades on-line que refuercen y afiancen.
- Actividades motivadoras que inciten a la curiosidad por la utilidad de aprendizajes nuevos.
- Actividades grupales (juegos y dinámicas).

## **TEMPORALIZACIÓN**

Este taller tendrá una duración de una sesión semanal y se realizará a lo largo de todo el curso.

## **EVALUACIÓN**

El objetivo final es que la evaluación sea parte integrante de la actividad cotidiana del aula como mecanismo de reajuste, tanto del aprendizaje del alumno/a como del propio proceso de enseñanza.

En el proceso de evaluación se valorará el trabajo del alumnado, el proceso seguido y la obtención de los objetivos propuestos.

Se tendrán en cuenta aspectos como:

- Interés del alumnado mostrado en las actividades.
- Participación. Relación con los compañeros, integración en el equipo, intervención en los debates...
- Autonomía personal.
- Grado de adquisición de los objetivos propuestos y perseguidos.
- Capacidad para utilizar los conceptos matemáticos adquiridos en la resolución de las situaciones problema.
- Trabajo en equipo.
- Asistencia.

Al finalizar el taller se pasará un cuestionario que recoja el grado de satisfacción de los participantes

## **AGILIZA TU MENTE**

### **¿POR QUÉ ESTE TALLER?**

El taller **Agiliza tu mente**, pretende que todos los asistentes puedan mejorar sus capacidades intelectuales, con especial atención en la memoria, la atención, la concentración, la percepción, el razonamiento, el fomento de la imaginación y de la creatividad.

Pretendemos presentar retos adecuados a las capacidades de quienes intentan resolverlos, que estimulen actitudes positivas (confianza, tranquilidad, disposición de aprender, curiosidad, perseverancia, gusto por el reto...) y contribuyan a activar la mente, entender el funcionamiento de nuestro propio razonamiento, a dominar nuestros estados de ánimo y a aumentar la confianza en nosotros mismos, mejorando nuestra autoestima.

Por último, debe mencionarse que una de las características más atractivas del taller pretende ser su carácter lúdico, lo que puede hacer de él una fuente de interés para todos.

### **OBJETIVOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS.**

1. Estimular las funciones mentales superiores.
2. Incorporar hábitos y actitudes propios de la actividad matemática.

3. Adquirir soltura en el uso de los diferentes recursos, en especial en los recursos tecnológicos, de forma que supongan una ayuda en el aprendizaje.
4. Trabajar la abstracción, la simbolización y la deducción a través de las diferentes tareas.
5. Mejorar las habilidades perceptivas y atencionales.
6. Desarrollar el pensamiento lateral.
7. Perseverar en la búsqueda de soluciones, aplicando diferentes alternativas y considerando la precisión de las respuestas.
8. Confiar en las propias habilidades para afrontar y resolver situaciones problemáticas con éxito.
9. Reconocer y plantear situaciones en las que existan problemas susceptibles de ser formulados en términos matemáticos. Utilizar diferentes estrategias para resolverlos y analizar los resultados para llegar a conclusiones.
10. Ejercitar la memoria y la agilidad mental a través de técnicas, dinámicas y juegos.
11. Desarrollar la capacidad de análisis-síntesis que facilita la retención de la información de lo escuchado o leído.
12. Desarrollar la capacidad de reconocer similitudes y resolver problemas lógicos.
13. Favorecer la integración dentro del grupo, motivando y potenciando la participación de todos así como sus posibilidades personales.
14. Mantener activos/as a los usuarios/as a nivel cognitivo, social, sensorial, motriz y funcional.

Se trabajarán todas las competencias básicas, aunque unas con mayor intensidad que otras. Las competencias sobre las que se incidirá de manera más importante son:

- Competencia matemática.
- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.

### **BLOQUES DE TRABAJO**

Este taller pretende trabajar 3 grandes bloques de trabajo:

- Agilidad mental.
- Desarrollo de la memoria y la atención.
- Razonamiento y resolución de problemas.

### **CONTENIDOS**

1. Juegos de memoria y atención.
2. Códigos.
3. Acertijos.
4. Cálculo mental.
5. Juegos de vocabulario.
6. Juegos numéricos.
7. Organización Lógica: series, problemas...
8. Resolución de problemas.

### **ACTIVIDADES**

1. Para trabajar el primer bloque se realizarán:
  - Tablas, enigmas y juegos de lógica.
  - Clasificaciones visuales.
  - Mapas mentales.
  - Series numéricas y no numéricas.

- Sudokus.
- Criptogramas.
- Códigos, acertijos, ejercicios creativos relacionados con el lenguaje...
- Ejercicios de cálculo mental.
- Resolución de enigmas aplicando el pensamiento lateral.
- Revoltijo de problemas.

2. En el segundo bloque se realizarán:

- Actividades encaminadas a desarrollar estrategias específicas de memoria: visualización, asociación, organización/categorización y repetición.
- Juegos que estimulen la memoria.
- Memorización del espacio virtual y espacial.
- Sistemas nemotécnicos...

3. Tercer y último bloque. La resolución de un problema es un proceso de acontecimientos que nos lleva a recorrer diferentes etapas en un viaje: aceptar el desafío, formular las preguntas adecuadas a cada caso, clarificar el objetivo, definir y ejecutar el plan de acción y evaluar la solución.

Todo esto comporta, para cada uno de los problemas a resolver, una inmersión en el mundo particular del problema, poniendo de manifiesto las técnicas, habilidades, estrategias y actitudes personales de cada individuo que aborda el problema.

La única manera de trabajar este bloque será resolviendo diferentes tipos de problemas y de diferente grado de complejidad, aplicando las estrategias más adecuadas en cada caso.

El razonamiento es una práctica común en todos y cada uno de los bloques de trabajo.

### **RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los recursos que se utilizarán serán los adecuados a cada tipo de actividad:

- Material escrito.
- Recursos informáticos.

### **METODOLOGÍA**

Se trabajará con una metodología activa, participativa y diferenciada, donde la dinámica del grupo esté basada en sus intereses, necesidades, conocimientos y experiencia.

Persigue el dominio por parte del alumno/a de un gran abanico de estrategias y procedimientos, en contraposición con las que buscan, implícita o explícitamente, la adquisición de conceptos como objetivo último.

Tendrá en cuenta que las dificultades para el aprendizaje difieren en gran medida de unos alumnos a otros.

En cada una de las sesiones se realizarán ejercicios de forma individual o grupal. Se pondrán en marcha juegos que favorecen el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales.

El profesor responsable tratará de ser un facilitador del proceso y de los medios, así como de los instrumentos para la consecución de los objetivos propuestos.

Las rutinas a seguir, con absoluta flexibilidad y saliéndose de ellas cuando las necesidades del momento así lo determinen, serán:

- Explicar verbalmente los procesos a realizar.
- Planteamiento de un problema, ejercicio o conflicto.

- Intento de resolución (individual/parejas/grupal), por parte de los participantes.
- Recopilación de resultados y debate sobre los mismos, en los que cada uno aporte sus planteamientos y si es posible, alcanzar acuerdos.
- A través del razonamiento, descubrimiento del resultado correcto, por parte del grupo.
- Utilizar internet como recurso en la búsqueda de información.
- Actividades on-line que refuercen y afiancen.
- Actividades grupales (juegos y dinámicas).

### **TEMPORALIZACIÓN**

Este taller tendrá una duración de 2 sesiones semanales y se realizará a lo largo de todo el curso.

### **EVALUACIÓN**

El objetivo final es que la evaluación sea parte integrante de la actividad cotidiana del aula como mecanismo de reajuste, tanto del aprendizaje del alumno/a como del propio proceso de enseñanza.

En el proceso de evaluación se valorará el trabajo del alumnado, el proceso seguido y la obtención de los objetivos propuestos.

Se tendrán en cuenta aspectos como:

- Interés del alumnado mostrado en las actividades.
- Participación. Relación con los compañeros, integración en el equipo, intervención en los debates...
- Autonomía personal.
- Grado de adquisición de los objetivos propuestos y perseguidos.
- Capacidad para utilizar los conceptos matemáticos adquiridos en la resolución de las situaciones problema.
- Trabajo en equipo.
- Asistencia.

Al finalizar el taller se pasará un cuestionario que recoja el grado de satisfacción de los participantes

### **LEER, COMPRENDER, APRENDER**

#### **Objetivos**

El taller de Lectura comprensiva básica pretende que todos los asistentes puedan mejorar su práctica lectora, tanto en lo referido a la entonación, pronunciación y ritmo, como a la comprensión. Además, un objetivo que engloba los demás es transmitir el placer que proporciona la lectura, la riqueza de conocimientos y vocabulario que nos aporta y crear espacios para el intercambio de opiniones y sensaciones sobre los textos leídos.

- Acrecentar el nivel de comprensión lectora.
- Descubrir las posibilidades de disfrute y placer que proporciona la lectura.
- La lectura como fuente de conocimiento y posibilitadora de espacios de debate y reflexión sobre diversos temas.
- Conocer las normas básicas para mejorar la lectura en alta voz: signos de puntuación, pronunciación, entonación y ritmo adecuados, etc.
- Ampliar y mejorar nuestro vocabulario.

- Mejorar la ortografía a través de la lectura.
- Conseguir la suficiente seguridad para leer en voz alta.
- Estimular la lectura personal, fomentar el hábito lector.
- Aumentar la autoestima a través de la mejora de los hábitos de lectura.
- Fomentar la lectura de periódicos, revistas, libros...
- Potenciar el uso de la biblioteca de centro.

### **Contenidos**

El taller se sustenta en la lectura de:

- Cuentos: tradicionales, de otras culturas, para adultos, microcuentos.
- Relatos de diversos autores clásicos y contemporáneos.
- Poemas.
- Textos divulgativos: origen de expresiones populares, de festividades, de objetos cotidianos...
- Extractos de obras de teatro.
- Canciones (texto y audición).
- Artículos de prensa.
- Películas (relacionadas con la literatura).
- Novela no muy extensa.

Elegir un material u otro, dependerá del perfil del alumnado y de sus destrezas lectoras. El alumnado podrá proponer lecturas, si lo desea.

También, se trabajará el vocabulario, a través de la búsqueda en el diccionario de términos desconocidos.

### **Actividades**

- Lectura personal y en alta voz.
- Audiciones de canciones y poemas musicados.
- Visionado de alguna película completa o en parte, relacionada con los textos leídos.

### **Metodología**

La metodología a seguir será altamente participativa, de manera que todos los asistentes lean en alta voz en cada una de las sesiones. Por otro lado, se buscarán momentos de reflexión y debate, de intercambio de sensaciones y opiniones acerca de los textos leídos.

Se leerán textos de diversos estilos, con la intención de conseguir un taller variado y dinámico. Las lecturas de textos largos y novelas se secuenciarán a lo largo de varias sesiones.

La dificultad de los textos irá aumentando gradualmente, a medida que los alumnos vayan avanzando en fluidez y comprensión.

Se propondrá a los alumnos que, ellos mismos busquen y aporten textos al taller, de manera que se incentive la lectura fuera del mismo.

### **Criterios de evaluación**

Dadas las características del alumnado y el carácter de " taller ", se evitará realizar una evaluación en el sentido literal de dicho concepto. Se evaluará y reflexionará sobre el devenir del taller a partir de la observación y de la creación de espacios de participación del alumnado, en los que estos puedan aportar sus opiniones acerca de la actividad, sus intereses, propuestas de mejora... Todo ello nos permitirá aplicar los reajustes necesarios

para que el aprendizaje sea lo más óptimo y atractivo posible. Al finalizar el curso, se pasará un sencillo cuestionario para que cada alumno, de forma anónima, realice una valoración de todos los aspectos del taller. Se dará certificación de asistencia al taller a los participantes que acudan un 85% del tiempo total establecido.

### **Materiales y Recursos didácticos**

- Biblioteca
- Fotocopias
- Libros (a ser posible de la biblioteca del centro)
- Periódicos y revistas.
- Diccionarios.
- Reproductor de CDs y DVDs
- Películas y CDs
- Ordenadores con conexión a Internet.
- Cañón.

### **Temporalización**

El taller se desarrolla a lo largo de todo el curso escolar.

### **Destinatarios**

Cualquier persona que desee mejorar su práctica lectora y que esté abierto a descubrir en la lectura una fuente de disfrute, de encuentro con uno mismo, con los demás, de conocimientos... con prioridad del alumnado de F.B.I.

## **INFORMÁTICA BÁSICA**

### **1. CARACTERÍSTICAS GENERALES**

#### **PROGRAMA DE ACTUACIÓN AL QUE PERTENECE**

Dentro de los programas de educación no reglados que, según la orden ECD/67/2013, podrán desarrollarse en los CEPAS de la comunidad autónoma de Cantabria, este taller se inscribirá, con carácter general, en el apartado f), que remite a programas que concreten los ámbitos de actuación del artículo nº 4 del Decreto 96/2002, por el que se establece el marco de actuación de la educación de personas adultas en nuestra región.

En el citado apartado f) se alude a programas que faciliten el acceso, el conocimiento y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Este es un programa como el que se define en dicho apartado y participaría también del apartado k) del artículo 4, ya que pretende favorecer la alfabetización digital, el acceso y la utilización de las tecnologías informáticas y digitales por parte de la población adulta en un nivel básico.

#### **JUSTIFICACIÓN Y OPORTUNIDAD DE IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA**

Teniendo en cuenta que vivimos en una sociedad denominada de la información y el conocimiento, y en la que las tecnologías de la información y la comunicación evolucionan de forma rápida y constante, este programa de Informática básica pretende ser una herramienta de utilidad para la vida cotidiana del alumnado, proporcionando una formación elemental y necesaria a las personas que carezcan de ella.

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS

Este programa de Informática básica tiene como objetivo contribuir a desarrollar en la persona adulta las siguientes competencias básicas:

OBJETIVOS	CONTRIBUCIÓN ADQUISICIÓN COMPETENCIAS BÁSICAS
Apreciar y comprender el ordenador como una herramienta útil y fácil de manejar.	2, 3, 4
El funcionamiento del PC, sistemas operativos y programas informáticos.	2, 3
La comunicación con el ordenador.	2, 3, 4
La relación entre diferentes PCs e Internet.	2, 3, 4
Favorecer la comprensión y adaptación a los cambios que se producen en el mundo actual.	6
Elevar el nivel de autoestima que conduce a una mayor satisfacción y permite desenvolverse con mayor autonomía.	4
Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías.	3, 4, 5, 6, 7
Estar predispuesto/a al aprendizaje continuo y a la actualización permanente.	4

## CONTENIDOS

### NIVEL 0

1. Appreciar y comprender la informática y el ordenador como herramientas útiles y fáciles de manejar.
2. Conocimientos básicos de los sistemas informáticos
  - Conocer los elementos básicos del ordenador y sus funciones.
  - Poner en práctica la secuencia de inicio, reinicio y apagado de un ordenador.
  - Conocimiento y funcionamiento de periféricos básicos:
    - El teclado y el ratón.
    - Pendrive.
    - Impresora, escáner, cámara de fotos.
3. Introducción a Windows.
  - Conocer la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, programa...
  - Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes disco duro, pendrive).
  - Organizar adecuadamente la información mediante archivos y carpetas.
  - Conocer diferentes programas de utilidades: compresión de archivos, visualizadores de documentos,
  - Identificar la estructura básica de directorios y subdirectorios de un ordenador
  - Crear carpetas (Directorios) y nombrarlas de acuerdo a su contenido
  - Utilizar funciones de cortar, copiar y pegar para mover y organizar las carpetas

- Reconocer la existencia o inexistencia de una protección antivirus en un ordenador.
- Identificar los programas de utilidades existentes en el ordenador y la forma de acceso (calculadora, bloc de notas...)

#### NIVEL 1

4. Procesador de textos.
  - Conocer la terminología básica sobre editores de textos:
  - Formatos, Párrafos, márgenes, sombreados, etc
  - Usar un procesador de textos para elaborar un documento, almacenarlo e imprimirlo.
  - Estructurar los documentos elaborados: copiar, cortar, pegar...
  - Utilizar los correctores ortográficos para mejorar la ortografía

#### • NIVEL 2

5. Búsqueda y navegación por Internet
  - Saber qué son las web.
  - Usar los navegadores de Internet (navegar, almacenar, recuperar, clasificar información e imprimirla).
  - Adquirir criterios para evaluar la fiabilidad de la información que se encuentra.
  - Utilizar los buscadores para localizar información.
  - Precisar las fuentes para la búsqueda de información.
6. Uso de correo electrónico:
  - Conocimiento y utilización de correo electrónico.
  - Creación y configuración de una cuenta de correo electrónico.

#### • NIVEL 3

7. Multimedia. Edición de imagen y sonido.

##### Tratamiento de la imagen:

- Utilizar un programa de dibujo (puede ser el Paint) para realizar dibujos sencillos. Almacenar e imprimir el trabajo.
- Insertar imágenes y otros elementos gráficos en un documento.
- Aprender a utilizar las herramientas de tratamiento de estas imágenes.

##### Tratamiento del sonido:

- Utilizar las funciones básicas de un reproductor de sonidos.
- Edición básica de archivos de audio con software especializado (Audacity).

##### Introducción al multimedia:

- Creación de presentaciones multimedia utilizando la aplicación Power Point (u otras similares).

## METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa. Se partirá de la explicación de cada uno de los temas y se experimentará con lo aprendido. Siempre se intentará el planteamiento de nuevos retos y la resolución de los problemas más habituales que surgen de la utilización de los medios informáticos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que la Informática requiere ir avanzando paulatinamente, reforzando los aprendizajes previos, de forma general la evaluación será continua. Se valorará en el alumnado la adquisición de las herramientas básicas para la consecución del uso autónomo del ordenador como instrumento de producción y comunicación teniendo en cuenta los siguientes aspectos concretos:



- Ser capaz de moverse por el ordenador autónomamente manejando el teclado y el ratón.
- Crear archivos y documentos.
- Corregir, modificar, copiar, guardar y ordenar.
  - Ser capaz de acceder a Internet.
  - Buscar información y seleccionarla.
  - Usar el correo electrónico con fluidez.
  - Crear una presentación multimedia (Power Point)

## **2. PERSONAL DOCENTE**

El proyecto será impartido por docentes de los Departamentos de FBI y de Orientación.

## **3. TEMPORALIZACIÓN**

El taller tendrá una duración cuatrimestral pudiéndose asistir en horario de mañana o de tarde a razón de una sesión de cincuenta minutos por semana.

## **4. DESTINATARIOS**

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE

Este programa de Informática Básica está orientado a un alumnado que no se haya iniciado en la materia o que quiera recordar las nociones básicas del manejo del ordenador.

NÚMERO DE PARTICIPANTES

Para facilitar una atención personalizada y debido a la limitada disposición de ordenadores en el aula TIC, el número de alumnos por grupo sería de un máximo de 10.

NÚMERO DE GRUPOS

Se organizará un grupo de mañana y uno de tarde con una periodicidad de una sesión semanal.

CRITERIOS DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO

Los criterios de admisión serán los fijados para este tipo de programas de educación no reglados durante el curso 2018-2019.

## **5. RECURSOS Y MEDIOS DIDÁCTICOS**

- Manuales de informática.
- Ordenadores.
- Proyector.
- Pizarra Digital.
- Impresora, escáner, cámara digital

